



ACTA ORDINARIA #75

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con doce minutos del día viernes tres de noviembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: El Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en ausencia del Lic. Pablo Guerra, Regidor. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia



1 del señor Julio Molina Masis. -----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al Público -----

14 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 74-----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Informe de comisiones -----

19 **X.** Asuntos varios -----

20 **XI.** Control de Acuerdos-----

21 **XII.** Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Sandra Vargas Badilla, Regidora, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio al señor Frank León.

26 El señor Frank León, Presidente de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur,
27 mi intervención primero es con relación al seguimiento del aeropuerto, es un tema que
28 me interesa mucho reactivar, no sé si el señor Regidor Pablo Bustamante y el señor
29 Ingeniero también, que estuvimos bajo la comisión dándole seguimiento, inclusive con
30 las diferentes reuniones, la idea de este punto es ver cómo podemos reactivar todas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 75 del 03/11/2017

1 estas reuniones. Don Horacio también nos ha colaborado mucho. Para ver qué
2 podemos hacer.

3 El regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, indica que el tema es que hemos
4 estado esperando que CORBANA nos diera las respuestas, pero realmente ellos hasta
5 el día de hoy no nos han dicho cuál ha sido la gestión de ellos, entonces he estado
6 hablando con el Ingeniero Ignacio León y el señor Alcalde y vamos a mandar una nota a
7 Chiquita que ha estado utilizando el aeropuerto le vamos a mandar a decir que es
8 territorio municipal, para ver que resuelven ya que el tiempo que les dimos fue
9 prudencial, la última reunión que tuvimos fue hace tres meses, considero que es más
10 que suficiente para que cualquier institución, sea privada o pública deberían haber dado
11 una respuesta, entonces vamos hacer las gestiones que nos corresponden como
12 municipio ya que el cordón fronterizo es de dos kilómetros y todo lo que está ahí es
13 correspondencia municipal, por tanto el aeropuerto de la Finca Costa Rica le
14 corresponde a la Municipalidad de Talamanca y vamos hacer la nota.

15 El Ing. Ignacio León menciona que estamos esperando que el señor Alcalde firme la
16 nota, pero no está, apenas llegue la firma y si gusta pasa buscando copia.

17 El regidor Luis Bermúdez le da bienvenida a este Concejo a todos, que bueno que Fran
18 esté hoy aquí, vi un video y es cierto que el compañero Pablo Bustamante, el Alcalde y
19 el Ingeniero están dando seguimiento a eso y deberíamos darle mejor seguimiento ya
20 que muchos se beneficiarán, inclusive yo como taxista, si vienen las avionetas hay más
21 turismo, pienso que se le debe dar más seguimiento y nosotros estamos anuente a la
22 evolución, sé que han ido a San José, yo no lo he hecho, y si llega a la mesa con
23 mucho gusto lo apoyo.

24 El señor Frank León considera importante que para las resoluciones que lleguen
25 ustedes talvez mantenernos integrados y comunicamos sobre todo, cualquier nota
26 hacerla llegar para que estemos por enterados, creo que el trabajo en conjunto es
27 importante.

28 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, de manera informativa a todo el Concejo Municipal
29 y público presente, el tema de los campos de aterrizaje no es uno, la comisión la
30 conformaba el Regidor Pablo, don Horacio, mi persona y otros compañeros que hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 estado involucrados con el único objetivo de habilitar por parte de este Municipio el
2 tránsito aéreo con la afluencia turística y ecoturística, y parte de los que vimos fue el
3 uso y la disposición del campo de Bambú, Shiroles y Amubri, con la intención de que en
4 esos campos de aterrizaje se pudiera desarrollar cualquier actividad a través de las
5 Asociaciones de Desarrollo, todo eso está en terrenos regulados por la Asociación, pero
6 vamos a iniciar con el de Sixaola, hace tres meses fue la última reunión en CORBANA
7 nos atienden bien, nos dan la documentación pero no dan visto bueno, nos pasan de un
8 lado a otro, ahorita lo que se redacta es un documento del Alcalde en donde le indica al
9 Presidente Ejecutivo de CORBANA que por ser un tema de interés Cantonal, en la parte
10 turística, los campos de aterrizaje exclusivamente el que se encuentra en la Finca Costa
11 Rica, entre los dos mil metros de zona fronteriza, vamos a iniciar procedimiento legal
12 amparado en el Código Municipal que nos permite regular esas zonas para que las
13 empresas puedan aterrizar ahí con viajes como SANSA. Podría pasar a retirar la nota.
14 El regidor Horacio Gamboa señala que al señor Ingeniero se le olvidó indicar que en
15 Gandoca hay una pista de aterrizaje, hay que revisar eso bien.
16 El señor Frank León, Presidente de CATCAS, muchas gracias, en realidad es
17 importante retomar las cosas sobre todo para los procedimientos y el mejor resultado. El
18 segundo punto, lástima que el topógrafo don Wilson no se encuentra ya que este punto
19 iba directamente hacia él. El asunto es el seguimiento que se tiene con relación a un
20 problema de la construcción de la delegación de Puerto Viejo, no sé en dónde está la
21 trabaja o el problema, entonces ha sido un tema de mucho estrés sobre todo, estoy
22 viendo que no se está avanzando en nada, sobre todo en la parte del Gobierno Local,
23 he estado en contacto con la parte del Ministerio de Seguridad Pública y puedo deducir,
24 como que la traba está a nivel del Gobierno Local, lástima que el señor topógrafo no
25 está aquí porque en realidad es importante que ustedes se den cuenta a través de él
26 cuál es la situación. Considero que es importante el trabajo en equipo y nada es tan
27 difícil para hacer siempre y cuando exista la disposición para hacer las cosas, entonces
28 no sé si alguno de ustedes pueda interactuar en esto, ya que en realidad si me interesa
29 mucho, ya los planos a nivel del Ministerio de Seguridad Pública ya están listos, el
30 dinero está listo, lo que no quiero es que termine este año y no se vaya a utilizar ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 dinero, ya que se va engavetar y se va perder, así de sencillo, entonces es una lástima
2 que por indisposición de una sola persona y lástima que no esté aquí porque se lo diría
3 directamente en la cara, no se pueda hacer nada. Entonces para que ustedes me
4 colaboren.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no es quitarnos el tiro pero la realidad del
6 caso que el problema que hay en esa propiedad es que está dentro de los 50 metros
7 públicos, y el visado del plano se está complicando, no es porque no se esté haciendo
8 la gestión, y como Regidor le digo que don Wilson está haciendo los trámites hasta
9 donde se lo permiten a él, pero como está en los 50 metros se complica. El señor
10 Wilson puede explicar.

11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que si no se equivoca Wilson le mostró el plano de
12 eso y si es así bienvenido sea ya que hace falta la Policía en el centro de Puerto Viejo.

13 El Regidor Pablo Bustamante indica a Wilson que estaba diciendo que en una
14 conversación que tuvo con Bernardita, usted estaba pidiendo al Ministerio de Seguridad
15 Pública que necesitaba en sello para poder avanzar sobre el plano de la propiedad de la
16 Delegación de la Policía de Puerto Viejo. Me puede ayudar a aclararle a don Frank.

17 La regidora Helen Simons menciona que quede claro que no es usted que está
18 haciendo el atraso.

19 El Ing. Daniel Wilson, Topógrafo, indica que fue bastante claro con don Frank en la
20 mañana, los planos están en trámite en el registro y he estado en varias reuniones con
21 el Ministro, con la Viceministra, con los Asesores de la Viceministra que son los que han
22 delegado para acompañarme en las reuniones del Registro, en las cuales nos hemos
23 reunido con el Director de Catastro, con los Abogados del Catastro, inclusive cuando se
24 tocó por primera vez este tema de la construcción en un área de interés público, que es
25 el área inalienable de la zona marítima terrestre, donde no se puede sacar ni un plano
26 catastro a título privado, y no se puede hacer ningún tipo de construcción en esa área,
27 pero cuando son trámites como el que se está haciendo el Registro que es de interés
28 público, si se permite el catastro de los planos. El calificador devolvió los planos con las
29 inconsistencias que él encontró, se hizo las apelaciones, se limpiaron todas las
30 inconsistencias pero quedó pendiente la parte de catastro, ahí tengo que presentar los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 planos y él los devuelve indicando que no se puede catastrar este plano porque se
2 encuentra dentro de una zona pública. Ya se hizo la apelación ante la dirección del
3 catastro, la cual me lo devuelve indicándome algunas cosas, dice que debo hacer la
4 apelación en palabras de abogado, traje el documento al Licenciado Randall y le dije
5 que le diera forma al documento que hice. Ese documento ya se envió nuevamente al
6 registro la semana pasada y tengo que esperar que ellos respondan, le aclaré a Frank
7 que creo que eso no tarda ni quince días para salir. Hace 22 días llegó la gente y les
8 aclaré también. Está presentado nuevamente por esa formalidad que pidió el director.
9 Gracias a Dios, Ignacio que está presente, las veces que le he solicitado para ir a
10 reunirme con ellos, me ha dado el espacio y me he reunido con la gente. Si gustan
11 puedo traer el número de trámite y el documento que envié por correo.

12 El Ing. Ignacio León consulta si con esas subsanaciones que se pidió por parte del
13 Registro usted cree que es viable que el Registro emita el plano o talvez con esos
14 mismos documentos moverlo a nivel de ministerio, que sea el Ministerio de Seguridad
15 Pública que le solicite al Director Ejecutivo del Catastro para que le dé el visado.

16 El Ing. Daniel Wilson comenta que el Ministerio de Seguridad ha estado involucrado en
17 este trámite, las veces que me he reunido con el Director. Inclusive el Ministro hizo una
18 nota aclarando todo el interés y la prontitud con que ellos necesitan que se apruebe ese
19 plano, pero a pesar de todos esos documentos como está dentro de una zona pública
20 donde no se permite nada, lleva trámite diferente. Pero considero que pronto va estar
21 esa documentación.

22 El señor Frank León agradece la intervención, no es lo mismo que él me lo explique a
23 mí, a que se los explique a ustedes, porque lo que interesa es que se dé la información
24 en términos de dimensión. De todas formas lo que busco es la disposición de que se
25 hagan las cosas ahí es el punto principal, desde antes de Semana Santa estoy detrás
26 de todo esto y usted me dice que dentro de quince días y que dentro de quince días, en
27 realidad no sé dónde está; la plata está aprobada, solamente faltan los diseños y ahí es
28 donde quiero su colaboración.

29 El ing. Daniel Wilson señala que se le olvidó aclarar es que uno a veces se siente
30 inseguro en esos trámites y cuando uno tiene los documentos ahí adentro cuesta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 mucho agilizar. La Abogada la semana pasada me dijo que más bien esos trámites y
2 apelaciones son de tres o cinco meses, es una apelación a la calificación del calificador
3 y eso tiene que pasar por manos de varios abogados para resolver eso, pero por los
4 documentos y las notas del Ministro y la Viceministra tengamos pronta resolución.
5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que el Ingeniero tiene razón
6 en muchas cosas, a veces uno como funcionario mete los documentos y uno que
7 trabaja aquí se da cuenta que dura el procedimiento, y como sugerencia de mi parte no
8 hay que dar fechas porque a veces si uno da fechas, uno está ansioso por tener
9 noticias. Uno puede darle seguimiento para que agilicen eso.

10 El Ing. Daniel Wilson indica que la próxima semana va a presentarse al Registro para
11 seguir insistiendo en la ayuda, ya que si no lo hago eso puede durar hasta más tiempo,
12 he estado dándole seguimiento y está Ignacio que sabe que hasta en mis informes está
13 las reuniones que he tenido.

14 El Regidor Pablo Bustamante sugiere a don Wilson si puede darle a don Frank la nota
15 que envió a Catastro porque sería importante, sé que don Frank tiene buena relación
16 con Bernardita y algunos del Ministerio, no es lo mismo que llegue el Ingeniero a que
17 llegue Frank con uno o dos de la Asociación de Puerto Viejo representando la Cámara
18 de Turismo d Puerto Viejo y la Asociación que es el pueblo a presionar al Ministerio y
19 ellos tienen que ejecutar más rápido, ya que si nos unimos como equipo es rápido, pero
20 si no se nos atrasa todo, creo que debe darle el documento.

21 El Ing. Daniel Wilson indica que estará enviando informe al Concejo la próxima semana
22 y ese mismo informe se lo voy a pasar a Frank.

23 El señor Frank León consulta cuando puede pasar.

24 El Ing. Daniel Wilson señala que a más tardar el martes.

25 El regidor Luis Bermúdez menciona que no le gusta engañar a la gente en primer lugar,
26 soy Regidor de los más legales de este Concejo Municipal, yo quiero saber don Wilson
27 si tengo razón o no tengo razón, todo lo que está en la zona marítima terrestre el
28 Gobierno lo da porque es para el mismo Gobierno, es del estado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que antes que la señora
2 exponga su caso mi persona como hermana de ella no voy a intervenir, me voy
3 abstener y que conste en actas.

4 La señora Ada Luz Romero, Morales, vecina de Rancho Grande, saluda a los presentes
5 y viene en compañía de otros vecinos, tenemos como diez años que metimos una carta
6 para un camino comunal y he estado conversando con el señor Alcalde, con Luis
7 también, con German, siempre me dicen que nos van ayudar y tenemos productos que
8 sacar, cada vez que sacamos nos castigan el plátano, no sé hasta cuando nos van a
9 llevar con eso, necesito saber hoy que están los Regidores y el señor Alcalde cuándo
10 nos van ayudar, ya que es mucho estar esperando, a veces uno tiene que traer el grupo
11 para hacer presión, quisiera saber. Se deja carta de solicitud.

12 El Regidor Luis Bermúdez consulta dónde queda ese lugar.

13 La señora Ada Luz Romero indica que en Rancho Grande, a un costado de la Escuela
14 de Rancho Grande, es un kilómetro de camino.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que viene al Concejo, ya que es del
16 pueblo, pero recuerde que tenemos una programación, pero es bueno que venga para
17 ver cómo podemos hacer compañeros, para reactivarlo, ya que en la unidad técnica
18 tenemos un plan de trabajo, me va disculpar porque soy parte de la Directiva de la Junta
19 Vial y no ha pasado a la mesa, pero sé que el señor Alcalde tiene buena voluntad, y
20 siempre lo he dicho que los sábados agarremos maquinaria para esos lugares donde
21 podemos ayudar a la gente, es una propuesta.

22 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que no funciona su propuesta don
23 Luis, con todo respeto, creo que tenemos que empezar a trabajar y decirle a la gente
24 como debe ser, nosotros estamos trabajando los sábados, y día con día, y no nos
25 vamos a comprometer cuando no podemos, estamos haciendo un sobre esfuerzo para
26 seguir trabajando y habíamos quedado con la gente de allá que cuando la maquinaria
27 bajaba íbamos a intervenir esos caminos, tienen que esperarnos para enero, no voy a
28 mentir, no podemos ahorita atender ese camino en este año, nos comprometemos en
29 enero, no queremos mentir más, a partir de enero le cumplimos con ese camino si Dios
30 lo permite. Hay que entender que tenemos la mayor parte de maquinaria en la Alta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 Talamanca y que lo estamos haciendo aquí es malabares, estamos trabajando aquí y
2 en Sixaola y comprometernos se nos hace difícil. Tenemos a veces que alquilar
3 maquinaria que es un proceso que se lleva su tiempo y se nos está yendo el año, pedir
4 ayuda a JAPDEVA que se trabaja mancomunadamente pero por los caminos que
5 JAPDEVA trae aprobados y tenemos que aprovechar.

6 El Ing. Ignacio León, Director UTGV menciona que eso entró dentro de un listado que
7 fui a entregar a doña Ann McKinley, una lista de 16 caminos aprobados por Junta Vial
8 que tienen que ir a JAPDEVA para una aprobación de acuerdo de la Junta Directiva, lo
9 que sucede en este momento es que la Junta Directiva tiene que estar validando cada
10 camino que vamos a ejecutar, ahorita en este momento lo que nos queda son cinco
11 semanas de trabajo, y estamos tratando de cerrar los caminos que están dentro del
12 programa anual de intervención que están pendientes, y como dijo el Alcalde para serle
13 consecuente a eso, terminado el programa vamos a continuar con estos caminos pero
14 de momento comprometerse sería mentirle.

15 La señora Ada Luz Romero menciona que ese camino ya estaba aprobado y eso me
16 habían dicho que el presupuesto ya estaba.

17 El señor Alcalde Municipal señala que aquí no estamos hablando de presupuesto sino
18 de tiempo y de maquinaria, y entonces hay que revisar señor Ingeniero porque la
19 maquinaria que estaba para trabajar esos caminos, es cuando bajamos la maquinaria
20 de arriba, y se nos va ir todo el año allá.

21 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, explica que nosotros tenemos un listado de los
22 caminos que se van a ejecutar en el año, desde que iniciamos estamos trabajando en
23 jornadas extraordinarias en doble brigada, estamos tratando de abarcar la mayor parte
24 de caminos que se pueda, nosotros en este momento en la parte alta tenemos seis
25 caminos y acá abajo tenemos nueve caminos pendientes de ejecutar y solo quedan
26 cinco o seis semanas de trabajo. En caso contrario que no se pueda culminar con el
27 programa no es que eso queda suspendido y no se va hacer, nosotros salimos entre el
28 15 y el 22 de diciembre y regresamos el 2 de enero, posiblemente la parte de Ingeniería
29 cierra el 22 de diciembre, y tenemos la obligación de continuar con ese programa para
30 cerrarlo. El programa 2018 inicia prácticamente hasta en el mes de marzo, entonces



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 enero y febrero son meses que nosotros tenemos que seguir ejecutando las obras que
2 nos quedan en recursos económicos, para que usted me entienda, que lo que el Alcalde
3 le explica es que no es que se cierra el año y las cosas no se van hacer. Sino que
4 continuamos con la operación oportuna, estratégica, en consecuencia y en orden de los
5 caminos aprobados por Junta Vial, y si su camino está dentro de ese programa tenga la
6 plena seguridad que en enero se va ejecutar.

7 La señora Ada Luz Romero indica que en enero me tienen aquí otra vez.

8 El Msc. Arcelio García, regidor, indica que escuchando la petitoria de la compañera Ada
9 Luz, primero si es que ya se cumplió con todos los papeleos, ya que cuando se trata de
10 territorios indígenas ayer tuvimos una reunión con la ADITIBRI donde discutimos temas
11 del trabajo a nivel de la Municipalidad entorno a la ADITIBRI y cómo hacer en la
12 inclusión dentro del territorio, darle seguimiento y acompañamiento para que todas
13 estas tareas sean a la realidad, por su puesto cumplir factores de tiempo, económico, a
14 la Municipalidad y con la ADITIBRI garantizar que todas estas cosas se vayan dando.

15 El señor Alcalde Municipal consulta si este camino necesita tractor.

16 La señora Ada Luz Romero indica que ya lo habían abierto, pero necesita back hoe.

17 El regidor Pablo Bustamante indica que ese camino ya está tractoreado y denos un
18 tiempo.

19 El señor Alcalde Municipal indica que el camino es a la izquierda de la Escuela.

20 El Regidor Pablo Bustamante indica que este Concejo y el señor Alcalde tienen buena
21 voluntad en ayudar y por eso tomamos acuerdo de subir la maquinaria y que no baje
22 hasta que no se termine, por eso aquí mismo tenemos discusiones, y la maquinaria
23 tiene más de cuatro meses de estar arriba, pero han sido abandonados por diez o
24 quince años y ustedes viene ahorita y dice que a ese camino nunca le han hecho nada,
25 así está pasando en la parte alta y no queremos sacar maquinaria de arriba donde no
26 tengamos intervenido y cada vez que la maquinaria se pasa al otro lado se deteriora un
27 montón, no queremos traerla hasta que no se termine arriba, para luego intervenir la
28 parte de abajo. Esperemos en Dios que cuando bajemos la maquinaria en enero no
29 venga en tan malas condiciones y podamos entrarle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que empezamos a partir de enero a gestionar y
2 arreglar la maquinaria y de ahí entramos a trabajar. Esperamos que de aquí a esa fecha
3 terminemos la alta Talamanca y esa maquinaria es la que va trabajar esos caminos
4 pendientes. Pueden venir en enero ya que no tenemos fecha exacta.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante indica que la voluntad está, lo que nunca se ha
6 intervenido lo estamos haciendo y esa es nuestra intención, lograr hacer las cosas bien
7 para que usted quede contenta y nosotros también.
- 8 El señor Alcalde Municipal menciona que si viene a principio de enero nos ponemos de
9 acuerdo y le damos fecha exacta.
- 10 El regidor Luis Bermúdez indica que tenemos voluntad pero usted sabe cómo es esto, si
11 Dios me permite ahí estaré, lleve mi número y me llama.
- 12 El señor David Rafael Castrillo Lanuza, vecino de Barrio San José de Sixaola, sucede
13 que en Sixaola por las inundaciones teníamos un gran problema, entonces costado
14 norte se hizo un canal, un ramal para sacar las aguas, pero cuando se hizo ese ramal
15 se rompió una calle y eso hace más de quince años, ahora nosotros tenemos parcelas
16 donde sembramos ayote, plátano, maíz, de todo y a veces tenemos que pasar en ese
17 zanja con el agua al pescuezo, y es triste para nosotros, colocamos un ceibo y se
18 pudrió, necesitamos que haya una alcantarilla, nos dijeron que talvez con los hierros
19 que iban a salir del puente nos podían ayudar, pero veo ahí unos pedazos de bayli y
20 eso no es mucho son como diez metros, necesitamos que pase un pick up, eso queda
21 en el barrio San José, ahí había un poste de luz en mi parcela pero me lo cortaron
22 porque no pueden pasar, ya no puedo tener luz y dije que iba a enviar carta al ICE pero
23 haciendo conciencia veo que no pueden entrar y primero debo venir donde ustedes a
24 pedirles que me hagan el gran favor de hacernos esa calle, en el 89 la municipalidad lo
25 lastreaba y ahora no hay nada, es calle pública. Se deja carta de solicitud.
- 26 El señor Alcalde Municipal consulta al señor Horacio si conoce esa calle y si es pública.
- 27 El Regidor Horacio Gamboa responde que sí, ya hemos ido ahí.
- 28 La Regidora Candy Cubillo menciona que conoce al señor y hemos ido a verlo y está
29 terrible, los vecinos necesitan ese empujón, les pido que les apoyemos para hacerles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 ese camino, tenemos materiales que se puede utilizar o una alcantarilla. Cuanto tiene
- 2 de ancho.
- 3 El señor David Castrillo indica que ahí donde va ser está ancho porque han pasado
- 4 maquinaria y han hecho un hueco y está como de ocho o diez metros de ancho, pero se
- 5 puede rellenar de tierra o lastre.
- 6 La Regidora Candy Cubillo solicita ayuda con eso compañeros.
- 7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que vengan ya que ustedes son los
- 8 del problema y nosotros tratamos de evolucionar como municipio, ya escuchó al señor
- 9 Alcalde que este año estamos tallados pero el otro año vamos hacer la inspección, ojala
- 10 se pueda comprar alcantarillas.
- 11 La Regidora Candy Cubillo indica que la inspección se puede hacer este año.
- 12 El Regidor Luis Bermúdez consulta si hay alcantarillas.
- 13 El Ing. Ignacio León responde que si tenemos.
- 14 El señor David Castrillo indica que Pablo Blanco conoce ahí y él me dijo que lo iba a
- 15 traer.
- 16 El Regidor Horacio Gamboa indica que él es del Concejo de Distrito.
- 17 La Regidora Candy Cubillo considera que los compañeros no nos van abandonar.
- 18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que si ahorita se dijo a la
- 19 señora que no había posibilidad este año.
- 20 El señor Alcalde Municipal indica que si podemos solventar si tenemos alcantarillas,
- 21 vamos a ir a verlo la otra semana, para que lo anote el Ingeniero y si tenemos
- 22 Alcantarillas ayudarle con eso, pero el lastreo igual se nos complica. Vamos a irla otra
- 23 semana posiblemente el martes.
- 24 El Ing. Ignacio León menciona que a la hora que disponga el señor Alcalde.
- 25 El señor Alcalde Municipal indica que el martes 7 de noviembre a las 9 a.m.
- 26 El Ing. Ignacio León solicita que un regidor que conozca me acompañe, sería martes
- 27 entre 8:30 a 9 a.m.
- 28 Las personas que participarán en esta inspección son el Ingeniero, la regidora Candy
- 29 Cubillo, el Regidor Horacio Gamboa y Luis Bermúdez, y la síndica Yolanda Amador.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La señora Erika Rojas Hidalgo, presenta dos notas. Se da lectura a nota en la cual
2 solicita al Alcalde y Concejo Municipal ayuda con el caso del adulto mayor don José
3 Boaz López, el cual por motivos de trabajo no pudo asistir, él trabaja a duras penas en
4 una bananera a sus 73 años, haciendo una labor de palero, creo que es inhumano,
5 porque sus fuerzas y su enfermedad están acabando con él. Anteriormente estaba con
6 una ayuda que le CONAPAM, de la noche a la mañana doña Alicia pone peros y trabas,
7 el motivo no lo sé. Les pido a ustedes que investiguen, si bien es cierto los capataces le
8 ayudan a darle el trabajo ya que de lo contrario no sé qué fuera de este adulto mayor.
9 He traído todos los documentos, no sé si hay que ir a otras instancias averiguar si el no
10 califica para el beneficio. Soy vecina de él, mi esposo y yo estamos indignados del mal
11 trabajo que realizan con respecto al adulto mayor.

12 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que no permite que exista maltrato,
13 que no se le atienda como debe ser, y que si clasifica que no se le dé el beneficio que
14 amerita, pero ahí veo que dice que tiene 63 años.

15 La Secretaria del Concejo indica que son 73 años.

16 El señor Alcalde Municipal menciona que si es así clasifica.

17 La señora Erika Rojas menciona que anteriormente lo tenían con la ayuda.

18 El señor Alcalde Municipal consulta si no le han dado ni una vez.

19 La señora Erika Rojas señala que solo una vez, ayer vine y solo sabe decir que no solo
20 él es adulto mayor, y casi me come como si fuera el salario de ella, y hasta mi marido
21 andaba y él dijo que estaba bueno grabarla, no sé si es que se llena de cólera que no
22 quiere trabajar como debe, pero no tengo culpa de lo que le enoja. Ella siempre le pone
23 pero al señor, no sé si es porque es nicaragüense, él tiene residencia, tiene todo.

24 El señor Alcalde Municipal indica que si tiene residencia si clasifica. Páseme la nota
25 para hacer la investigación.

26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que cuando ella llegó yo estaba ahí, llamé a Alicia
27 y le dije, es una programación y quiero que disculpen porque la verdad que nosotros
28 nos hemos atrasado con CONAPAM. La llamé y dice que el señor está ahí y le dije que
29 trate de ayudarle al señor porque tiene 73 años. El adulto mayor que tenga su edad y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 califica tenga por seguro que se le tiene que ayudar, ya que la plata de CONAPAM es
2 para todos los adultos mayores.

3 La señora Erika Rojas menciona que un día le dijo la otra muchacha que si quería que
4 llamara a CONAPAM y me quejara para que manden más comida. Veo que ella lo tiene
5 en contra de uno, no pido para mí, y lo hago porque ese señor no tiene hijos ni nadie
6 que lo ayude.

7 El Regidor Luis Bermúdez indica que para eso está este Concejo, somos cinco
8 regidores y está el señor Alcalde, los problemas no existen.

9 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que el Concejo ha visto que cada cierto
10 tiempo se pone la compra de alimentos que es lo que se ha venido haciendo, se ha
11 tardado demasiado. En segundo lugar lo que no se le explica a la gente es que
12 CONAPAM hace la compra y son cincuenta adultos por distrito en cada compra, y ahora
13 no pueden sacar el adulto mayor si viene con discapacidad, y posiblemente no hay ni do
14 ni tres en el Distrito de Sixaola y hay más, quiere decir que para reducirle más a esos
15 50, puede ser que queden cuarenta a los que se les tiene que dar rotativamente, en
16 este año creo que solamente se ha dado dos o tres veces alimentación. Son cincuenta
17 para cada distrito. En este caso la magnitud de adultos mayores que hay en la red es
18 grande y hay adultos a los cuales no se les ha podido dar, porque se le trata de
19 clasificar según el dictamen médico, cual es el que más padece, incluso viendo quienes
20 usan pañales.

21 La señora Erika Rojas señala que entiende ese punto, pero él tiene casi el año que le
22 dieron, y le piden a uno actualizar papeles pero para que los archiven.

23 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que la lista de adultos mayores no la
24 escoge ella, si no la misma comisión que tiene el programa de CONAPAM de Adultos
25 Mayores.

26 La regidora Helen Simons menciona que está bien todo lo que se quiera justificar, lo
27 que no se justifica es que nosotros tenemos que saber que estamos en puestos
28 sensibles, y hay que saber dirigirse a las personas, puede ser que esté teniendo un mal
29 día, pero porque yo tenga un mal día no tengo que contestarle mal a la gente, en ese
30 sentido siento que como municipalidad tenemos que pedir disculpas si se recibió un mal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 trato, ya que nadie se merecen que lo traten mal, máxime que no maneja la información
2 del lugar, en ese sentido si siento eso. Como bien lo dijo la compañera Yolanda uno
3 quisiera tener más porque hay una población bien grande, pero hay unos que
4 seleccionar por prioridad y si siento que si el Alcalde va hacer la investigación que
5 también se realce que cualquier persona que venga aquí y saque su tiempo se merece
6 respeto como ser humano, no importa que yo tenga un mal día.

7 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, señala que al principio quiso
8 meterse un poco con respecto a CONAPAM, fuera de toda política, ustedes saben y los
9 que me conocen que la parte social para mi es importante y me gusta mucho por eso
10 estoy acá, extendí una carta a la señora Vicealcaldesa donde le pedía que por favor me
11 diera una lista de los adultos mayores clasificados a los que ya se les había dado la
12 comida, que me diera los datos y por lo menos el contacto de esos adultos mayores y
13 poder saber quiénes eran, estar cerca y saber si de verdad necesitaban ya que hay
14 quejas que se le da comida a adultos mayores que en realidad no necesitan tanto como
15 otros, no se está priorizando es la queja que hay. Hemos tenido quejas también, señora
16 Presidenta, señor Alcalde, de adultos mayores que se sienten que ella es muy grosera
17 para hablar, no sé si será el modo de ella, porque a veces no todas las personas
18 tenemos esa manera para tratar a otras, y por ejemplo doña Patricia Cantillo y que
19 conste en actas, es una de las que me dijo que había un adulto mayor que se le está
20 cayendo literalmente la casa encima, no tienen que comer, necesitan de verdad y se le
21 está dando la alimentación a personas que se ven que no la necesitan tanto como ésta,
22 y son varios los casos que se están dando en el cantón, entonces siento que la
23 alimentación de CONAPAM está siendo muy mal distribuida en ese sentido, hay adultos
24 mayores que tienen sus hijos, que viven bien, que están en buena casa, buena cama,
25 hay adultos mayores que viven en estados demasiados precarios.

26 El señor Alcalde Municipal solicita que se llame a la Trabajadora Social.

27 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que no está.

28 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal indica que le pidió a ella esa
29 información y la respuesta de Alicia fue que no me podían dar esa información, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 era muy personal de los adultos mayores, por eso no pude hacer seguimiento a este
2 asunto, no sé hasta donde la respuesta de la señora Vicealcaldesa está bien o no.
3 El señor Alcalde Municipal indica que va a subir para que explique bien a la
4 Vicealcaldesa y la Trabajadora Social, porque esos casos son de trabajadora social, ya
5 que ella hace la investigación y rectifica que esa persona necesita. Ahorita no están,
6 será la próxima semana.

7 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que habló con la Trabajadora
8 Social y ella lo que dice es que no sabe, que le pregunte a Alicia, y la Trabajadora
9 Social es la que sabe quiénes son los que necesitan, entonces no sé hasta donde
10 nosotros como Regidores o si estoy mal me disculpo, pero nosotros como regidores
11 hasta donde podemos tener participación, de saber a quienes se les está dando la
12 comida.

13 La Regidora Helen Simons indica que según el Código los Síndicos.

14 El señor Alcalde Municipal indica que lo que pueden hacer ustedes es denunciar.

15 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que cuando nos llaman a
16 nosotros los adultos mayores y dicen que los tratan mal aquí o que no les están dando
17 la ayuda.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que eso le corresponde a la
19 parte administrativa, incluso como Alcalde es quien elige a la señora Vicealcaldesa.

20 El señor Alcalde Municipal menciona que por eso traerá a la compañera para que ellos
21 expliquen bien y si sucede algo que ustedes hagan la denuncia probatoria, ya que eso
22 de hablar no me convence, ahorita me dice ella que le dijo a la muchacha que le van a
23 dar la otra semana, que le había dicho a usted ayer.

24 La señora Erika Rojas menciona que no le dije nada, lo que dijo fue que talvez de aquí a
25 diciembre. La trabajadora social estaba y le pregunté que le falta al señor José y dijo
26 que no faltaba nada, le consulté sobre la comida y me dijo igual que hablara con Alicia.

27 La regidora Sandra Vargas saluda a los presentes, indica que hay una comisión y es la
28 que escoge y prioriza, considero que a quien tienen que llamar a cuentas es a la
29 comisión, y a la vez también para nadie es un secreto que no solo a nivel de cantón,
30 sino a nivel nacional que hay muchos adultos mayores, por lo tanto CONAPAM tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 que tomar en cuenta eso. La comisión son los encargados de las listas y como dice la
2 compañera de que vale que le digan a uno que traiga la lista de adultos de su
3 comunidad que realmente amerita y a la hora de llegada ellos dicen quien sí y quién no
4 y lo hacen quedar mal a uno.

5 El Regidor Horacio Gamboa recalca que la comisión de CONAPAM en el cantón es
6 integrada por varias trabajadoras sociales de distintas instituciones y son las que
7 escogen a las personas que les van a dar el beneficio. Lo que hace la oficina es ir a
8 repartir las ayudas de acuerdo a la lista que tienen, hay que ver la lista que hay a la
9 cantidad de diarios que autoriza CONAPAM. Además recuerdo que este año he ido dos
10 veces donde don Boaz a dejarle diario, una vez no lo encontré y luego volví.

11 La señora Erika Rojas indica que no es justo.

12 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya el señor Alcalde dijo que es algo
13 administrativo, siento que usted está molesta, es bueno lo que usted está haciendo pero
14 cuando esto sucede hay que tener ambas partes, porque no es justo señalar. No es
15 que esté defendiendo a la Alcaldesa, todos tenemos errores, pero hay que hacer las
16 cosas como tiene que ser.

17 La señora Erika Rojas, presenta carta de queja sobre el camino a la entrada de su casa,
18 ha solicitado en muchas ocasiones a la Unidad Técnica Vial de esta Municipalidad, he
19 llenado de solicitudes incansablemente y ha sido inútil, ya que tengo más de un año de
20 estar en esto. Lo que pido es que terminen de abrir el camino con lastre y maquinaria
21 hasta llegar al final de la calle, ya que a cinco familias el ICE no le puede meter
22 alumbrado público, mucho menos medidor como toda casa cuenta para tener luz, hay
23 que pagar capricho a otros vecinos del barrio que nos dan luz. No sé por qué si a veces
24 anda la maquinaria por la zona de Sixaola no quieren ayudarnos. Piden que se tome en
25 cuenta que el ICE está dispuesto a ayudarles, pero solicitan que el camino esté en
26 buenas condiciones y que la Municipalidad haga las cosas, que no la dejen a medias.

27 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que el tema que habla la señora es de
28 un camino que durante la llovera del 2005 se sedimentó, cuando se llegó hacer la
29 apertura en ese momento se abrió un tramo del camino 150 metros y efectivamente no
30 se terminó de abrir en su totalidad, quedó un paso como de 50 o 60 metros de longitud



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 hasta una quebrada en donde llegaron los vecinos y sembraron en el camino, y en
2 reiteradas ocasiones cuando llegamos a reparar el camino no hemos logrado obtener el
3 permiso de retirar todo del derecho de vía, es público. Antes una de las directrices que
4 manejábamos es que si llegábamos a un camino y encontrábamos problemática de
5 conflicto de vecinos, era evitar conflictos a como diera lugar, a pesar de que era un
6 derecho de vía, pero ahora con topógrafos, abogados, y todo lo que manejamos
7 podíamos, pero la señora tiene razón.

8 El señor Alcalde Municipal indica que si es público no le tenemos miedo, lo que pasa es
9 que ella dice que ha enviado varias veces la nota y no lo hemos visto en la Junta Vial.

10 El Ing. Ignacio León indica que no es reciente, eso es viejo.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es culpa de Ignacio entonces.

12 El señor Alcalde Municipal indica que volverá a revisar el caso, y nos vamos con
13 Topografía a revisar el camino y medirlo bien.

14 El Ing. Ignacio León señala que el día martes que hacemos la inspección vamos y lo
15 vemos.

16 La señora Erika Rojas menciona que hace tiempo llegó la maquinaria pero no pudo
17 llegar hasta el final porque un nicaragüense sembró plátano pero ya él cortó ese
18 plátano, ya está limpio y se necesita la luz.

19 El señor David Castrillo menciona que vive en esa misma calle, y uno pide permiso para
20 poner medidor y lo que sucede que como le dan permiso a uno por último se nos pegan
21 del medidor nuestro. Por eso necesitamos que pongan esos postes de luz porque
22 estamos en problema.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que es bueno que se están acercando y realmente
24 para nosotros como Municipio y parte administrativa el señor Alcalde, es halagador que
25 nosotros tengamos viniendo acá a las personas con las necesidades, no es que uno no
26 las ve, hemos ido a algunas inspecciones en Sixaola y está sucediendo esto mismo que
27 en otras carreteras, no es la primera vez que vamos hacer inspección y encontramos
28 que las personas se han adueñado del derecho de vía, en resumidas cuentas es solo
29 uno que se beneficia y se perjudica un grupo de familias, lo que vamos hacer es la
30 inspección, llegar con todos los documentos y si vemos que no quiere le solicitaríamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 a la autoridad que lleguen y si está declarado público no tenemos por qué hacer el
2 trámite.

3 El señor Alcalde Municipal indica que solamente medir donde va el camino y meter la
4 maquinaria.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es hora de dar lineamientos y que todo el
6 mundo sepa que cuando son caminos públicos deben respetarse y dar el libre tránsito a
7 otras familias que necesitan el camino.

8 El Regidor Luis Bermúdez espera que el otro año venga gente aquí a decir que estamos
9 trabajando bien, ya que solo viene lo malo, tiene que venir lo bueno.

10 El señor Alcalde Municipal indica que pueden venir cuando gusten.

11 El señor Joel Martínez del Comité de Caminos de Carbón 1, ahorita estaba
12 conversando con Luis y dice que ya está próximo para llegar, igual vengo con la
13 inquietud de lo que me prometieron hace como un mes que vinimos, de que iban a
14 intervenir la carretera porque se había dejado a medio hacer la calle de Carbón 1, la
15 intención es que retomemos el buen rumbo que se llevaba, todo iba bonito y tenemos
16 esa inquietud, como decía Helen la vez pasada que se puedan comunicar con uno ya
17 que a fin de cuentas a uno es que le preguntan. Yo estoy feliz porque ya están en
18 Carbón 2.

19 El Ing. Ignacio León menciona que efectivamente estuvimos con maquinaria de la CNE
20 ya que no teníamos acarreo, estuvimos trabajando también en el programa de 8114,
21 llegamos hasta el puente, pero no sé cuál de los tramos se refiere.

22 El señor Joel Martínez indica que ese camino mínimamente debería llevarse hasta
23 donde está el Canopy arriba.

24 El Ing. Ignacio León menciona que ese camino termina aquí en Bribri, da toda la vuelta,
25 es un camino que está codificado y tiene presupuesto. No alcanzó el año para hacerlo,
26 se le hizo un pedazo en la parte más crítica.

27 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que sobre ese mismo camino si no
28 me equivoco en la sesión 72 dije de la inquietud de una señora, dijeron que iban a ir a
29 ver, no sé si fueron, era en Samasati, a la señora se le llena, creo que las alcantarillas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 están quebradas, hay que cambiar esas alcantarillas ahí. Ahí vive una adulta mayor de
2 más de 90 años y cuando llueve se llena.
- 3 El regidor Luis Bermúdez comenta que todo ese sector se llena y cuando ese río
4 Carboncito se llena es un monstruo, en la administración pasada se hizo recaba porque
5 se salió, me gustaría que Ignacio vaya a ver eso.
- 6 El Ing. Ignacio León señala que el camino está pendiente.
- 7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ahí hay una muchacha que es amiga mía que
8 tiene la hija con discapacidad, el río está cerca.
- 9 La señora Presidenta Municipal indica que si hay alcantarillas que por lo menos se
10 vayan a colocar y ayudarle a la señora.
- 11 El Ing. Ignacio León menciona que la alcantarilla no soluciona el problema, hay que
12 hacer más, el trabajo es un poco más elaborado.
- 13 El señor Joel Martínez consulta si se le va ayudar a Carbón 1 en estos días o el otro
14 año. Ya que me dijeron que después de San Rafael venía Dindirí y Carbón 1, creo que
15 este año solo esa vez que lo dejaron botado.
- 16 El regidor Luis Bermúdez indica que esperó un año para un camino pequeño.
- 17 El señor Alcalde Municipal menciona que pidió veinte más por otro lado.
- 18 La Regidora Helen Simons menciona que le hicieron todos los demás que solicitó.
- 19 El regidor Luis Bermúdez indica que falta Punta Riel que no se ha hecho, se hizo un
20 poco Hone Creek.
- 21 El señor Joel Martínez menciona que ahí todo el mundo agarró arena y se bajó la
22 maquinaria de Carbón 1.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante comenta que hay que tener un poquito de tranquilidad
24 porque nada hacemos con decir y decir, nosotros somos responsables y hemos dicho y
25 lo sostenemos acá porque lo hemos dicho, pero nunca habíamos contado que la
26 maquinaria iba a estar tanto tiempo en Alta Talamanca y se trabaja tiempo completo,
27 pero relativamente es lo mismo que usted escuchó que le dije a la señora, bajar la
28 maquinaria y cada vez que pasa el río se deterioran un montón, queremos un poquito
29 de paciencia, le vamos ayudar y téngalo por seguro, es nuestra responsabilidad, no
30 queremos quedarles mal, igual a la señora que es parte del Concejo Municipal, ella



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 sabe bien que la maquinaria está arriba y les pido un poco de paciencia, hemos
2 esperado años de otros gobiernos que no se avanzó, hoy estamos trabajando y no
3 puede decir el pueblo de Talamanca que no le hemos ayudado a unos y otros, hemos
4 trabajado tiempo completo, y quiero que tenga seguridad que le vamos ayudar, pero
5 denos un tiempo porque no podemos sacar de donde no hay.
- 6 El señor Alcalde Municipal menciona que el Ingeniero nos va dar el reporte de lo que
7 tenemos, la primera brigada se queda en Alta Talamanca y llega hasta Sepecue, baja
8 terminando diciembre, la otra el Ingeniero tiene listo lo que podemos hacer. En enero
9 volver a organizar para trabajar lo que queda pendiente.
- 10 El señor Joel Martínez comenta que este año ya no nos ayudan en Carbón 1, y fue lo
11 que se prometió.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante indica que no hay posibilidades realmente ya el tiempo no
13 nos alcanzó y no quiero que se vaya pensando que no le queremos ayudar.
- 14 La Regidora Helen Simons recalcar un poco lo que dijo el señor Alcalde y lo que dijo el
15 compañero Pablo, el problema que hemos tenido aquí es que nos hemos puesto a
16 decirle a la gente fechas y eso ha quedado muy mal, nosotros al decirle a la gente un
17 mes o quince días, ya ellos adquirieron un compromiso y un derecho por eso vienen al
18 Concejo, siento que mejor hablemos las cosas claras, ya usted mismo escuchó, ya para
19 este año no se puede hacer nada, hablemos las cosas como son sin estar dando lapsos
20 de tiempo, ya que estamos creando falsas expectativas a la gente.
- 21 El regidor Luis Bermúdez menciona que JAPDEVA nos dijo que talvez había posibilidad
22 si la Junta Directiva nos prestaba una niveladora.
- 23 El Ing. Ignacio León indica que se hizo la gestión la semana anterior y estuvimos
24 reunidos con la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA, ayer llegó la respuesta y dijo que lo
25 va pasar a obras comunales, para atender la lista de catorce caminos que enviamos.
- 26 El señor Joel Martínez pide disculpas y vengo por lo que me dijeron.
- 27 La señora Presidenta Municipal indica que no debe disculparse, vamos a ir a paso lento
28 pero vamos atenderles, ya que si tuviéramos más cantidad de maquinaria sería
29 diferente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que cuando baje la maquinaria no nos va quedar
2 tanta cantidad de caminos, lo vamos a resolver rápido.
- 3 La señora Presidenta Municipal le recomienda tener paciencia, hay personas que han
4 esperado mucho tiempo y muchas gracias por venir y no tiene que pedir disculpas.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si todos los gobiernos fueran como
6 nosotros sería más fácil, y para el que viene será más fácil ya que estamos
7 interviniendo más de un 80% de la red vial cantonal.
- 8 El señor Alcalde Municipal menciona que si hay alguna posibilidad en este año le
9 avisamos, pero no queremos decirle y luego no poder cumplir.
- 10 El señor Efraín Sanabria, de la Fuerza Pública, señala que el motivo de su visita es la
11 de siempre, escuchar si las comunidades tienen algún problema de seguridad
12 solucionable, porque Talamanca está muy bien en materia de seguridad. De acuerdo al
13 recurso disponible, la idea es venir a escuchar la problemática de seguridad que tienen
14 las comunidades y ver en la medida de nuestras posibilidades que solución le podemos
15 dar, eso es obligación de nosotros, la administración nos obliga a venir a escuchar los
16 problemas, siempre estamos abiertos para ustedes, siempre estamos para escuchar los
17 problemas de seguridad que aparezcan en las comunidades.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que la semana pasada estuvo aquí el Jefe Cantonal, la
19 vez pasada le dije a usted sobre la cuestión de Hone Creek y estoy complacido porque
20 la patrulla está en la madrugada; estuvieron revisando Punta Riel como a las 8 p.m. y lo
21 dejaron de hacer, la Policía tiene que hacer su trabajo. Felicitarlos y ojala que se
22 siguiera con eso, tratar que circulen las patrullas en Puerto Viejo, Cahuita. Los felicito y
23 sigan así. Siempre he peleado que a Puerto Viejo no le toca Hone Creek, sino a
24 Cahuita.
- 25 La Regidora Sandra Vargas externa que está muy preocupada por Sixaola ya que hay
26 demasiados lugares donde venden drogas, entonces se están peleando entre ellos, la
27 semana cuando llegué a la casa mis hijos me dijeron que se habían agarrado a balazos
28 en el túnel, y uno tiene que pasar por ahí y una bala perdida puede dañarle. Entonces
29 no sé en qué nos podrían ayudar en eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 El señor Efraín Sanabria indica que en Sixaola se había dado ese problema, es pleito
2 por disputa de territorio, en ese tiempo el agresor lo detuvimos y se pasó al Ministerio
3 Público y le dieron prisión. Lo que pasa en Costa Rica con el tema de los ajustes de
4 cuentas y pleitos de territorios Talamanca no va ser ajeno, desde hace muchos años la
5 Policía viene llamando la atención con respecto a eso, y venimos diciendo que el tema
6 de seguridad no es un asunto solamente de la policía, sino que también de la
7 comunidad porque afecta a todo el mundo, una bala perdida alcanza a cualquier ser
8 humano, independiente de quien sea. Estos asuntos afectan a todo el mundo,
9 directamente a la familia costarricense, el asunto del narcotráfico afecta a todos, para
10 uno es deprimente llegar a una venta de licor y que le digan que todo el mundo se da
11 cuenta y que le dan permiso. Es una problemática social y la comunidad tiene que
12 intervenir, hemos estado trabajando fuerte en el asunto y es complicado. El problema de
13 la droga es que quito un vendedor pero no quito el problema, si quito a uno aparece otro
14 vendedor, la única manera de erradicar el problema de la droga es que la seguridad y la
15 comunidad formen un bloque y entonces la comunidad le diga al vendedor de droga que
16 no permite que se venda droga en la comunidad, no hay otra forma, tiene la comunidad
17 que comprometerse con la policía, les puedo decir que hay muchos ejemplos con
18 respecto a eso, donde la comunidad se ha comprometido con la policía, pero no
19 estamos hablando de dos o tres personas tiene que ser la comunidad completa, hay
20 que hacer un trabajo de convencimiento y tiene que hacer bloque con la policía. La idea
21 no es meter personas a la cárcel, la idea es que dejen la actividad y que en mi
22 comunidad no vendan droga, allá la comunidad que lo permite, eso debe ser
23 compromiso de mi comunidad, tiene que ser en conjunto, un compromiso comunal
24 general, no es ni dos ni de tres personas. Días antes de irme estuve trabajando en la
25 zona indígena con el asunto de la venta de licor, porque en esos días se estuvieron
26 dando muchos problemas con personas que se cortaban con machetes, hubieron como
27 cinco en el término de un mes y es un compromiso de la comunidad con la seguridad,
28 porque si no, no podemos erradicar el problema.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que le da la razón en cierto
30 punto, y le voy a decir el porqué, soy indígena y trabajé hace mucho tiempo con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 ADITIBRI, pero sabe que ha pasado también, porque mucha gente no denuncia, porque
2 a mi compañero le pasó, porque cuando usted llama a la policía fulanito está haciendo
3 equis cosa, no ha terminado uno de hablar cuando aquella persona que usted denuncia
4 ya lo sabe, y esto lo digo con propiedad, trabajé ocho años en Consejo de Vecinos, y en
5 ADITIBRI en la parte comunal, un compañero denuncia la extracción ilegal de madera, y
6 cuando eso sucedió no era ni media hora cuando la persona que estábamos
7 denunciando llegó a retar a machete a mi compañero, entonces a veces las personas
8 civiles no denuncian esas cosas por miedo. Incluso hay un caso de una muchacha que
9 tiene al marido con pensión y ella ha venido aquí a poner la denuncia. Sé que son cosas
10 que tenemos que trabajar en conjunto, vivo en Watsi donde tenemos problema grande,
11 los viernes y sábados usted ahí no duerme, porque en una casa de un bono, hay una
12 música que usted amaneces desvelado como si hubiera estado en la fiesta, los vecinos
13 han llamado y cuando la patrulla se va a los quince minutos está la música de nuevo. La
14 investidura que tenían antes los Policías era de respeto y con esto no digo que todos,
15 hay muchos que tienen la investidura bien puesta, y felicito ese tipo de funcionarios que
16 está trabajando, pero hay unos que da miedo decirles las cosas. Lo he dicho en muchas
17 reuniones que hemos tenido en territorio indígena, nosotros hemos denunciado estas
18 cosas allá. La Ministra nos dijo que cuando uno llama pida el nombre de la persona que
19 los atiende y nos recalcó eso, que la gente no quiere denunciar por miedo y he tenido
20 experiencia, y se ha trabajado. Hubo un señor de la Policía que fue varias veces con un
21 miembro de la ADITIBRI a ver varios asuntos en Sepecue, hicieron muchos trabajos
22 buenos, hicieron redadas allá adentro. Felicito a muchos de ustedes pero hay otros que
23 a uno le da miedo.

24 El señor Efraín Sanabria indica que lo bueno y lo malo siempre está presente en
25 cualquier institución, en todo lado, la idea no es comprometer a las comunidades y
26 menos a las personas y poner en riesgo su seguridad, ya que mi compromiso es la
27 seguridad individual de todos ustedes, por eso se quieren estrategias de lucha contra
28 las ventas de drogas, y no se trata de meter a nadie a la cárcel, se trata de crear una
29 estrategia comunal para evitar que el vendedor de droga se sienta cómodo, ya que si
30 está cómodamente vendiendo droga en su comunidad y nadie le manifiesta nada y no le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 hacen saber que no es bien visto en la comunidad donde está operando, él va seguir
2 operando cómodamente. El Estado costarricense ha atacado el asunto de manera
3 inapropiada, desde que soy policía hace 25 años venimos trabajando de la misma forma
4 las ventas de drogas y siguen existiendo, más bien el asunto es peor, entonces hay que
5 buscar estrategias comunales con la policía para corregir el problema. Sé que dentro de
6 la Policía hay bueno y malo, sé que todo eso pasa y hay gente que da información que
7 no debe dar, hay compañeros que inclusive andan hasta cobrando por hacer favores, es
8 inapropiado.

9 La Regidora Helen Simons señala que en la comunidad de Cahuita se había hecho una
10 estrategia donde se daban rondas en el Parque, y resulta que se dejaron de hacer las
11 rondas y ahora tenemos indigentes que vienen de otro lado, no son de Cahuita y otra
12 vez se está llenando el centro, para que me ayuden por ahí por favor.

13 El regidor Pablo Bustamante les da la bienvenida al Concejo y agradecerle a don Efraín
14 el apoyo que me dio para el día de la elección de la Asociación, sino me hubiera
15 mandado oficiales, con el señor don Dennis que siempre hace su show no hubiéramos
16 logrado tener la asamblea, le agradezco y soy el Presidente de la Asociación de
17 Desarrollo y como Regidor y Presidente de la Asociación me pongo a las órdenes de
18 ustedes, he visto el trabajo de ustedes que han venido haciendo en el área de la costa,
19 estoy contento porque no había respeto al oficial, ahora veo más presencia policial, esa
20 seriedad del caso, veo los operativos, estamos caminando mejor que como estábamos
21 en la primera oportunidad que usted vino por acá, estábamos abandonados el Cantón y
22 siento que hemos ido superando poco a poco, sabemos que a la Fuerza Pública nos
23 pasa igual que a todos, no aparece donde está el dinero para poder hacer muchas y
24 mejores cosas, porque realmente que como usted lo ha dicho, solos es difícil llegar a
25 neutralizar los problemas de nuestro pueblo, sabemos cómo es la situación de
26 Talamanca y ya prácticamente se nos quitó de que Limón era siempre la peor provincia
27 de este país, y por lo tanto vemos a Talamanca trabajando mejor, decirle gracias por el
28 esfuerzo que han hecho, por ese compromiso que ustedes han adquirido de venir aquí
29 al Concejo a informarnos y decirnos y ponerse a la orden de los Regidores, eso nos da
30 satisfacción y decirles que muchas gracias y que podamos seguir trabajando con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 ustedes, y si podemos ayudarles y facilitarles información lo haremos porque a como
2 somos representantes acá, somos representantes de cada uno de nuestros pueblos
3 donde vivimos y es un compromiso de todos, y esta es la casa de ustedes.

4 El Msc. Arcelio García, Regidor, comenta que efectivamente cada vez más ante el
5 sistema judicial de nuestro país está en detrimento, las acciones judiciales o policiales a
6 veces se van en estado de deterioro, a veces los más inocentes van a la cárcel y los
7 más corruptos están en libertad, las leyes de nuestro país muchas veces uno no las
8 entiende, hay una preocupación pero agradecer la presencia de los policías en visitar el
9 Concejo Municipal, pero también como lo mencionaba don Efraín la coordinación que se
10 ha hecho con ADITIBRI a nivel de territorios indígenas, precisamente ayer en la reunión,
11 hablamos varios temas de índole social, que están diariamente en la esquina.
12 Esperamos que sea así la coordinación que se haya hecho con la ADITIBRI sobre las
13 ventas clandestinas de licor, se tocó ante el seno de la Junta Directiva como la
14 Municipalidad puede intervenir y ahora también en ese sentido la parte de la fuerza
15 pública como tal pueda intervenir en este proceso como parte de acciones
16 interinstitucional, para poder mitigar las situaciones que flagelan nuestras comunidades
17 como este mal social a nivel de todo el cantón, hay un plan territorial indígena de
18 seguimiento y acompañamiento y sería bueno visualizar hasta donde ha alcanzado. Ya
19 que el tema de las ventas aún continúa, y si comparto que debe haber una acción de las
20 comunidades, no solamente de parte de la autoridad como ustedes.

21 El señor Efraín Sanabria comenta que el sector indígena está complicado, uno pasa por
22 Shiroles y no conoce realmente la problemática social, hasta que va e interviene ese
23 tipo de lugares, en los bares clandestinos de Shiroles, ahí se da cuenta de la
24 problemática que hay de droga, alcohol y la problemática social que se maneja ahí, es
25 muy complicado, es la comunidad completa la que tiene que intervenir, ya que ahí uno
26 se encuentra jóvenes con piedra, coca, marihuana, muchachitas que venden el cuerpo,
27 todas esas cosas pasan ahí. Mañana a mí me quitan de aquí y el problema lo siguen
28 tendiendo y me da tristeza ver qué futuro le espera a la juventud de la zona indígena, a
29 un muchacho de 20 años que consume crack o cualquier otra droga. Y es increíble la
30 cantidad de droga que se decomisa en esos lugares. El problema es grande y Shiroles



1 tiene que comprometerse, la zona indígena tiene que comprometerse con el futuro de
2 sus jóvenes.

3 El regidor Pablo Bustamante menciona que da pena ver tanta juventud hoy en eso, y lo
4 que digo es que nos espera para el futuro.

5 El señor Efraín Sanabria, Oficial de Fuerza Pública, menciona que hay que molestar a
6 nivel comunal y tienen los padres y los profesores que comprometerse con eso, es la
7 única forma.

8 El regidor Pablo Bustamante menciona que es algo triste verlo. Lamentablemente eso
9 es en todos lados.

10 El señor Efraín Sanabria indica que la policía está a sus órdenes, todas las estrategias
11 que pueda pensar en conjunto con la comunidad estamos en la más grande disposición
12 de hacerlo, aquí el asunto de la seguridad es una decisión de todos, si nos sentamos y
13 discutimos el problema de la comunidad, planear una estrategia en conjunto para
14 corregir el problema. El pensar que vamos a tener más policías es difícil ya que de mil
15 oferentes solo pudimos sacar 250 y todos los meses se nos van.

16 El Ing. Ignacio León consulta si pueden capacitar personas para que sean policía
17 municipal.

18 El señor Efraín Sanabria indica que si se puede y lo podríamos solicitar a la Escuela
19 Nacional de Policías.

20 El Ing. Ignacio León consulta quien capacita a la policía municipal de Limón y Pococí.

21 El señor Efraín Sanabria menciona que la escuela puede incluir esos cursos invitados
22 de otras policías. La Escuela Nacional d Policía los puede capacitar por solicitud de la
23 Municipalidad pero deben cumplir con requisitos.

24 La señora Presidenta Municipal muchas gracias y bienvenidos cuando gusten.

25 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

26 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número setenta y cuatro, la cual
27 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno con los siguientes comentarios y
28 aclaraciones:

29 Acta Ordinaria 74:

30 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está solicitando la palabra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La Regidora Helen Simons menciona que Dinorah debe ver antes de aprobar, ya que el
- 2 compañero levantó la mano.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez indica que es muy importante, es la página 10, donde yo fui a
- 4 la reunión con la Diputada y el Alcalde sobre la modernización de los puestos
- 5 fronterizos, yo lo hablo claro que eso tiene nombre y apellido pero vamos a luchar,
- 6 quiero que usted lo diga que usted fue ahí señor Alcalde.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que si fue.
- 8 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que la señora dice que
- 9 cuando se tomó la decisión de pasar Aduana y Migración para allá, usted señor Alcalde
- 10 estaba presente en la reunión y estuvo de acuerdo.
- 11 El señor Alcalde Municipal indica que no es que estuvo de acuerdo, sino que eso venía
- 12 ya listo.
- 13 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta si no fue que ella dijo eso.
- 14 La Regidora Sandra Vargas indica que si ella dijo eso.
- 15 El regidor Luis Bermúdez menciona que no es así.
- 16 La señora Presidenta Municipal consulta si Luis estuvo porque no dijo nada ese día.
- 17 El regidor Luis Bermúdez menciona que está en actas lo que dije que eso venía con
- 18 nombre y apellido.
- 19 El señor Alcalde Municipal menciona que nosotros fuimos a escuchar nada más.
- 20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta si a ustedes se les informó
- 21 nada más.
- 22 El señor Alcalde Municipal responde que sí.
- 23 El regidor Pablo Bustamante consulta que salió en la extra del día lunes que la UNOPS
- 24 y el Gobierno hicieron un pacto secreto para todos los proyectos de Costa Rica y nadie
- 25 puede intervenirlos.
- 26 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, señala que son temas de Gobierno pero si
- 27 queremos hacer manifestación se puede hacer.
- 28 El regidor Luis Bermúdez menciona que lo dijo claro y que constara en actas esto,
- 29 porque quería cubrir la espalda del señor Alcalde, ya que no es justo y tengo que pelear



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 antes de que aprueben el acta porque si no nada se puede hacer, no podemos permitir
2 eso señor Alcalde.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que pueden hacer una moción para ver si les
4 vienen a explicar y ver si se puede hacer algo.
- 5 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que si hacemos una buena
6 huelga si nos ponen cuidado.
- 7 El regidor Luis Bermúdez menciona que tiene que aprovechar cuando está como
8 propietario y es ver la problemática que tenemos en este cantón, lo que debemos hacer
9 es tomar un acuerdo y mandarlo a esa gente.
- 10 El señor Alcalde Municipal comenta que cuando fue a San José con una comisión de
11 los mismos diputados y dije que no estaba de acuerdo en eso.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que si no hay consulta comunal no hay nada.
- 13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que nosotros debemos
14 entender que el Gobierno, las instituciones públicas, pueden ser muy lo que les dé la
15 gana, pero el pueblo está por encima de todo eso, la consulta está por ley y se tiene
16 que hacer, y uno de los errores que cometieron ellos fue que al pueblo no se le
17 consultó, y la señora aquí se comprometió y nos mostró un video donde hicieron
18 consulta en otro cantón y falta aquí en Talamanca. El pueblo pone y quita ya que todos
19 los ciudadanos de este país tenemos el derecho de ser consultados. Inclusive nosotros
20 somos regidores aquí pero si el pueblo se levanta y dice que no quieren a fulanito tenga
21 por seguro que se va con argumentos, porque es un derecho del ciudadano. Aquí
22 queda plasmado lo que la señora dijo ese día, que ella traía esa consulta y no voy a
23 estar de acuerdo que las instituciones públicas le pasen por encima a este pueblo de
24 Sixaola y creo que si aquí somos Regidores sea de la Alta o de la baja Talamanca,
25 somos de este cantón de Talamanca y estamos en el derecho de apoyar y hacer valer
26 las consultas que es un derecho de todos los Talamanqueños.
- 27 La Regidora Helen Simons menciona que cuando habló ese día, muchos me volvían a
28 ver y creían que estaba de malcriada, lo que le externé a la señora es que no viniera
29 aquí a querer jugar con la inteligencia de todos nosotros, ya que todo estaba cocinado,
30 venir aquí a decir que viene a presentar cuando todo está firmado y hecho. Siento que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 nosotros todos, no debemos enojarnos cuando Luis hace la acotación de esto porque
2 es sumamente importante, se está jugando con la gente de Sixaola, yo si digo que
3 debemos tomarnos esto muy en serio, porque después es un problema municipal, que
4 va pasar con toda esa gente, yo pensé que era en el sector de Guabito pero eso va más
5 abajo, si es algo muy serio y nos va quedar tirarnos con la gente a la calle si lo hacen.
6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si se mete un recurso
7 de amparo por que la consulta no se ha hecho eso se viene abajo, ya que es un
8 derecho que no se puede quitar.
9 El Regidor Horacio Gamboa indica que con base a eso le dijo a la muchacha que el
10 pueblo de Sixaola no iba aguantar eso, y estaba dispuesto hasta ir a huelga porque
11 siempre ya que solo con huelga se arreglan las cosas con el Gobierno Central, la
12 consulta ellos la hicieron pero a la Asociación de Desarrollo cuando estaba Mario de
13 presidente y él cuando vio todo esto feo renunció de la Asociación y esto se va hacer
14 después de la Policlínica porque el puente iba ahí en esa línea, no era ahí donde lo van
15 hacer porque el pueblo se paró. Es un tema que hay que consultarlo bien para ver que
16 hicieron cuando la gente del comité de Guabito, la gente de la Asociación de Sixaola se
17 reunieron con esa gente ahí en Sixaola.
18 La Regidora Candy Cubillo indica que cuando llegó ya estaba el acuerdo tomado y lo
19 dije hace mucho tiempo aquí.
20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que ellos pueden haber
21 hecho eso, pero uno de los puntos que yo digo es donde está el acta, donde está todo
22 el pueblo, y otra cosa es que la Asociación puede ser Asociación pero no puede tomar
23 una consulta de ellos nada más, es ilegal.
24 El regidor Pablo Bustamante comenta sobre el mismo tema de cuando intervine la
25 semana pasada y dije que Sixaola no tenía nada para ofrecerle a los turistas lo vuelvo a
26 repetir y lo sostengo, pero no se vale decir que no estoy apoyando la gente de Sixaola
27 porque siempre lo dije que del 100% de la recaudación de ahí, un 50% se debería
28 destinar para sacar adelante a la población de Sixaola, yo nunca dije que voy en contra
29 de la gente de Sixaola, porque se dejaron decir en algunas reuniones allá con la gente
30 de Sixaola que yo estoy en contra de la gente de Sixaola y el que lo dijo en las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 reuniones allá sabe que están las actas y son públicos, nunca estoy en contra de ningún
2 pueblo, soy del punto de vista que el desarrollo tiene que llegar y no por eso me voy
3 hacer de ojos cerrados y ver que Sixaola no ofrece nada para el turismo, por eso el
4 turista llega y pasa de viaje para allá a Bocas o hacia Puerto Viejo. La señora explicó
5 que del 100% que llega hay un 50% que debe utilizarlo para el pago del préstamo, para
6 la construcción de las oficinas, durante 25 años, y dije que si iba a ingresar buena
7 cantidad de dinero, porqué este municipio no apoyamos para hacer una buena
8 infraestructura que puede ser el mercado artesanal, realmente la gente mal interpreta
9 cuando uno dice que Sixaola no tiene nada y para nadie es un secreto compañeros, lo
10 dije porque cuando se mal interpretan las cosas lo hacen ver mal a uno como Regidor
11 pero no es hablar mal, estoy más bien apoyando que de la plata que llegue podamos
12 hacer obras donde se tiene dinero que es la frontera.

13 La regidora Sandra Vargas decirle a don Pablo Bustamante que él se venga a retractar
14 ahora, lo puede hacer si quiere, porque usted habló de que ahí no hay nada, y que más
15 bien es un beneficio, y jamás puede ser un beneficio, porque si Aduana y Migración
16 están ahí y van hacer los trámites ahí, los negocios no están cerca pero ellos van y se
17 devuelven mientras hacen toda la documentación, y consumen algo a este lado, igual si
18 van al otro lado, mientras sellan consumen al otro lado, algo queda, y no como que si
19 está allá ahí si van a pasar directo, usted como es tan selectivo, usted dice que no
20 puede volver a ver, pero cuando anda pidiendo votos no se acuerda. Usted se expresó
21 mal del pueblo, y es cierto que dijo de la inversión, pero ahora se está retractando
22 porque está el acta y la puedo llevar a mostrar.

23 El regidor Pablo Bustamante menciona que si lleva el acta de lo que dije estoy
24 repitiendo lo mismo, y si a usted le duele no es mi culpa, lo que dice el acta es lo
25 mismo, no puedo cambiar y sigo manteniendo que la plata tiene que invertirse, usted lo
26 mal interpreta a su forma de verlo, y le digo que Sixaola no tiene nada que ofrecer y
27 necesitamos meterle infraestructura para ofrecerle al turismo un mercado artesanal,
28 ofrecerle al turismo un comercio como tiene que ser, usted llega a Sixaola aparte de un
29 negocio por ahí que hay, usted bien sabe, no se deje engañar de lo que no quiere ver, y
30 no venga a decir que estoy en contra de la gente de Sixaola, porque fui el único que dije



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 que se invirtiera el dinero y así está en el acta y usted ni siquiera siendo regidora me
2 apoyó a decir que estaba bien, siendo regidora usted no lo dijo señora y yo si lo dije y
3 está en el acta.

4 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que está hablando de mi
5 pueblo don Pablo, con respeto al 50% esté allá o esté aquí siempre se va dar, nosotros
6 como representantes de la parte de Sixaola, si tenemos que pelear porque no se lleven
7 ese edificio, y talvez no es que no tenga nada que dar Sixaola. No podemos estar nunca
8 de acuerdo, Sixaola tiene mucho que dar, es cierto que somos un lugar que ha sido
9 marginado.

10 La Regidora Sandra Vargas indica que todos los gobiernos nunca le han metido ayuda.

11 La Regidora Candy Cubillo hay mucha gente en Sixaola que necesita un empujón y ese
12 50% si lo tenemos que agarrar para Sixaola.

13 El regidor Pablo Bustamante menciona que están mal interpretando, ya que estoy
14 empujando que el dinero que viene se invierta en Sixaola para ofrecerle algo al turismo.

15 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que puede ser que Sixaola
16 no tenga algo que ofrecer en este momento al turismo pero si puede gestionarse para
17 que llegue. No solamente gestionando la plata, creo que en Sixaola hay gente con
18 capacidad de hacer cosas buenas, no cerremos el portillo solo por ese lado.

19 La regidora Helen Simons solicita que dejemos de decir que Sixaola no tiene nada que
20 ofrecer, porque yo pensaba igual que ustedes, pero cuando nosotros fuimos hacer la
21 Cámara de Turismo estuvimos haciendo un levantamiento de acuerdo al plan de trabajo
22 del señor Alcalde y hay muchas cosas lindas por hacer en Sixaola, lo que se debe hacer
23 es destinar recursos para mejorarlo ya que parece una comunidad fantasma, hay que
24 embellecerlo porque eso es nuestro Juan Santamaría, es sentarnos y tener un poco de
25 visión. Otra cosa respetar, habló con huevos y me perdonan la palabra y que quede
26 como lo dije, él dijo lleguen ahí y olvídense de su color político.

27 La señora Presidenta Municipal indica que ese es un punto que lo voy a tocar, ya que
28 no estoy detrás del palo tampoco.

29 La Regidora Helen Simons menciona que solamente está diciendo lo que él dijo ahí, no
30 importa del lado que cada quien lo quiso tomar, yo lo tomé por el lado positivo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La señora Presidenta Municipal indica que va repuntar como indígena en lo que no está
2 de acuerdo.

3 El regidor Luis Bermúdez menciona que usted pelea por la parte indígena y yo peleo por
4 la costa.

5 La señora Presidenta Municipal indica que pelea por todos, no solo por un sector, no
6 soy como usted que fue a la fuerza casi a la ADITIBRI.

7 El regidor Luis Bermúdez menciona que es cierto y fui sincero en la reunión. En la
8 página 26, sobre el atracadero, yo no quiero que luego pase lo que está pasando, que
9 luego hagan el proyecto y no haya calle, la gente está consultando, la gente que viene
10 es por nuestra cultura, la gente de Estado Unidos no viene a ver edificios, ellos quieren
11 ver aves, almendros, etc. yo no estoy en contra del proyecto pero quiero que me digan
12 como regidor que es lo que se va hacer.

13 El señor Alcalde Municipal indica que le va dar el proyecto como está para que lo tenga.

14 El regidor Pablo Bustamante solicita que conste en actas la próxima vez que aprobemos
15 el acta y levantemos la mano, no aceptaré que tengamos que escuchar, para eso
16 somos regidores y tenemos que estar atentos a la lectura, y cuando la Presidenta dice
17 se aprueba el acta, y en ese momento levantamos la mano, no hay opción para decir
18 otra cosa.

19 La Regidora Helen Simons indica que esto no es Cuba ni es Colombia, estamos en
20 Costa Rica y resulta, sucede y acontece que cuando usted dice no todos están
21 prestando atención, estoy de acuerdo que debemos prestar atención pero si se necesita
22 hacer acotación es mejor que le ponga cierto tiempo para la aprobación, ya que un
23 compañero que necesita hacer algo usted tiene que darle el tiempo, no es porque Pablo
24 quiere que d una vez se apruebe.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que todos tienen la agenda
26 y cuando vamos a llegar a ese punto pidan tiempo.

27 El regidor Pablo Bustamante indica que ella no es la que está votando el acta.

28 La regidora Helen Simons indica que ella tiene nombre y quiero que se me respete.

29 El regidor Pablo Bustamante indica a doña Helen Simons que no está diciendo que
30 seamos una dictadura, pero por haber dicho la señora Presidenta vamos a votar el acta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 y levantamos la mano cinco regidores, no hay marcha atrás, quedó la votación, no es
2 que estamos diciendo que somos dictadores, y usted cuando habla de eso es porque no
3 está sentada aquí, y cuando la presidenta dijo votamos el acta y levantamos la mano
4 eso está cerrado.

5 La Regidora Helen Simons indica que cuando está sentada quiere que se respete,
6 usted es un dictador.

7 El Regidor Luis Bermúdez solicita unos minutos de tiempo para revisar el acta.

8 La Regidora Helen Simons indica que eso es muy cierto cuando usted va decir
9 aprobación del acta anterior, ponga unos minutos porque siempre hay alguien que va
10 tener una acotación.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que dos veces votamos el acta hoy, ya estaba
12 aprobada.

13 El regidor Luis Bermúdez indica que no, ni Arcelio ni yo la habíamos votado.

14 El regidor Arcelio García menciona que como dice Helen efectivamente aquí no es
15 dictadura, no es porque Pablo diga se aprueba y punto, uno tiene la decisión de dar su
16 criterio, lo que si secundo lo que dice la compañera que antes de votar el acta se de
17 cinco o diez minutos para poder darle ojeada rápida.

18 El señor Alcalde Municipal indica que la Presidenta da el espacio y si hay alguna duda
19 se da cinco minutos cuando hay duda, y si no se aprueba.

20 La señora Presidenta Municipal menciona que consta en actas así, y por eso se les da
21 la agenda, con dos minutos pienso que es suficiente.

22 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
23 **Municipal**

24 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, saluda a los presentes, al Ingeniero que nos
25 acompaña, disculparme de las dos sesiones que no asistí, una porque estaba en una
26 reunión en San José, y la otra en una cita médica, debido a que no estaba bien de
27 salud, todos tenemos recaídas y debemos pedirle a Dios que es quien nos levanta, y
28 nos da la sabiduría para sacar adelante el cantón y no tener miedo de hacer las cosas
29 como debe ser, eso es lo importante, porque así lo manda Dios. Rápidamente aquí
30 tenemos al Ingeniero que es el Director de la Unidad Técnica y lo trabajamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 mancomunadamente cuando hacemos el orden de los caminos, valoramos las
2 solicitudes y el orden de necesidad, de acuerdo a la visita de campo. Brinda informe de
3 labores realizadas por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal del 27 de octubre al
4 4 de noviembre de 2017:
- 5 1. Finiquito de labores de lastreo de caminos en territorio indígena de Boca Urén,
6 Katsi y Namuwoki.
 - 7 2. Finiquito del camino Carbón 2 – Dindirí.
 - 8 3. Avance en la intervención del camino Dindirí – Comadre.
 - 9 4. Coordinación para la entrega de tornillos de los puentes modulares pendiente de
10 armarse. Queremos ver si lo sacamos antes que termine el año.
 - 11 5. Finiquito del trámite de la nueva compactadora para ver si está aquí antes de
12 que termine el año.
 - 13 6. Levantamiento de pasos de alcantarilla en ruta nacional 256.
 - 14 7. Diseño de bastiones de los puentes modulares.
 - 15 8. Diseño de perfil de los 7 pasos de alcantarilla camino Punta Uva – Paraíso.
 - 16 9. Avance en la construcción de los 7 pasos de alcantarilla en territorio Cabécar ya
17 hay varios terminados.
 - 18 10. Finiquito de la construcción del acceso a la estación de buses de Cahuita,
19 pendiente la demarcación horizontal.
 - 20 11. Construcción de la losa de concreto del paso de alcantarilla La Unión.
 - 21 12. Confección del perfil de emulsión asfáltica donada por RECOPE. Voy a estar en
22 San José esta semana para el proceso final.
 - 23 13. Confección del perfil de mezcla asfáltica.
- 24 Decirles que tenemos para este año tres proyectos del SICA, tuve que volver al
25 Salvador para pelear por la situación que por problema de documentación no se daban
26 los proyectos, ahora ya se van a dar, vamos a empezar con tres y a partir de enero
27 empiezan los otros. Está empezando el de Bribri, tenemos Pueblo Nuevo y San Rafael
28 para terminar este año y empezar de enero en adelante todos los proyectos de la zona
29 indígena, son proyectos de ayuda a la juventud en recreación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 Las Partidas Específicas empezamos a trabajar igual la otra semana ir entregando lo
2 que tenemos, lo que es de este año no nos da tiempo, y sería para el próximo año.
3 Veo que tocaron un tema sobre la donación de lastre, nosotros no podemos donar lastre
4 sino clasifica la persona, y tampoco es que a todo el mundo se le puede dar, ya que se
5 sabe que la maquinaria tiene un compromiso de trabajo, y hay una solicitud de donación
6 de material que deben venir a pedirla a la Secretaria, para que lo llenen y adjuntar
7 fotocopia de cédula y para que clasifique el IMAS debe extender certificación de que
8 amerita para clasificar de ayuda social o algún certificado médico que esa persona tiene
9 algún problema médico, o que sea para un bono de vivienda, adulto mayor. Después
10 que me entregan eso, lo firmo y lo entrego a Nelson que va sacando de acuerdo al
11 orden que llega, no podemos quedarnos solo en eso porque si no, no hacemos
12 caminos, eso está claro, de acuerdo al orden y si hay una necesidad latente él lo valora
13 con el Ingeniero para tratar de mandarlo. Arriba el encargado es Marlon, y lo llevan igual
14 para que todo quede claro y lo tengamos como ayuda social, se lleva un ampo y nos
15 curamos en salud. Es ilegal regalar lastre sino clasifica en ayuda social. Hemos venido
16 colaborando y dando la mano en ese aspecto para que las personas se ayuden y
17 tenemos que hacer las cosas legales, y hay una vagoneta que fue pagada por la
18 administración y esa se usa para ese fin. Quiero darle espacio al Ingeniero para que de
19 un resumen de eso y sobre lo que tenemos. En la parte Alta tenemos la primera brigada
20 que no se va venir antes de no terminar, y queremos correr para terminar la Alta
21 Talamanca de aquí a que nos vayamos el 22 diciembre, cerramos con Amubri, Katsi,
22 falta Coroma y cerramos en Sepecue. La otra brigada que está abajo ya el Ingeniero
23 tiene un cronograma de esos caminos que se van ejecutar aquí abajo, de acuerdo al
24 lastre donde se aprobó y de acuerdo al contenido económico y todo lo demás.
25 Estamos avanzando ya en el Festival Navideño para el primero de diciembre e ir
26 invitándolos a cada uno de ustedes, queremos hacer una buena actividad para ese
27 festival, vamos a traer el próximo viernes a la comisión para que explique cómo va
28 caminando.
29 El Ing. Ignacio León primero que nada agradecerles porque la operación de nuestro
30 departamento se mantiene gracias a la aprobación de las modificaciones de nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 presupuesto que adoptamos en el camino para poder solventar las necesidades que
2 van saliendo, conocemos la gran necesidad en el tema de caminos y el montón de
3 caminos pendientes, la ventaja es que el ahorro de los recursos nos permite ampliar y
4 es tanto lo que hemos abarcado, ya vamos por 146 km. quiero darles ese dato porque
5 siento que si cerramos a 150km. estaríamos dando casi dos tantos y medio más de la
6 cantidad de kilómetros que se hacían en las gestiones cuando no contábamos con los
7 presupuestos correspondientes, solo contábamos con 8114. Ahora la Ley 9329 nos
8 abre un abanico de posibilidades que nos permite a nosotros con muchísima
9 responsabilidad poder direccionar los programas de una manera muy balanceada y
10 siempre con los presupuestos de los costos de los materiales y de los costos que pone
11 el MOPT, el Ministerio de Hacienda, y las diferentes instituciones que regulan los
12 precios, inclusive ARESEP. Siempre manejamos nuestros proyectos con esos balances,
13 no son proyectos que salen aleatoriamente con precios que nosotros nos inventamos,
14 sino que en ese aspecto si nos cuidamos. Esos 150 km. nos van a permitir
15 holgadamente cumplir con la expectativa, cuando arrancamos el programa tenía 56
16 caminos por ejecutarse, y si ustedes se ponen a pensar el año tiene 54 semanas es
17 prácticamente imposible decir que íbamos hacer un camino por cada semana, hay
18 caminos muy extensos, pero si les digo que en este momento el 90% del programa
19 anual está ejecutado, otra ventaja que hemos tenido ha sido el clima que ha sido
20 favorable para el cantón, el verano ha sido durante todo el año, las condiciones
21 climatológicas si bien es cierto se han presentado han sido adversas para el cantón y no
22 hemos tenido ningún desastre que nos afecte directamente, sino más bien
23 indirectamente. Como bien saben trabajamos con material que viene de fuentes de
24 extracción que son por emergencia y eso nos permite a nosotros abarcar gran cantidad
25 de proyectos, no obstante también tiene una regulación, una fiscalización importante
26 que hoy por hoy, con el apoyo del departamento de Geología de JAPDEVA es que se
27 mantiene en operación. Estamos en el finiquito de la tramitología de recibir la
28 compactadora nueva, han existido atrasos importantes de meses, igual pudimos
29 comprar vehículos nuevos, compactadora, hoy les digo ya cerrando el año no me pongo
30 a ver lo negativo sino más bien los logros, creo que gracias al expertís que han ganado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 tanto en Junta Vial como en la parte del Concejo es que hoy hemos logrado avanzar al
2 ritmo que vamos. Nos dividimos en dos brigadas, la logística es el doble de compleja,
3 son dos frentes de trabajo importante, y si bien es cierto el de arriba ya para esta
4 semana va para Coroma y ver si podemos llegar a Sepecue, todo el territorio indígena
5 Cabécar está totalmente devastado, la red vial del territorio Cabécar está pendiente de
6 ejecutar, gran parte de caminos en el distrito de Cahuita, todavía en las comunidades de
7 Cahuita, 22 de abril, Cacao, quedaron pendientes, en Comadre, La Unión, Olé Caribe,
8 El Tucán, etc. hay muchos caminos pendientes pero lo bueno es que hemos avanzado
9 a un ritmo muy importante. Lastimosamente los procedimientos de licitación, de compra
10 de insumos, de materiales no es rápido, el Estado es así es desgastante pero vamos
11 desarrollando y creando nuevas perspectivas de ejecución y eso es bueno. Algo
12 importante que rescato es la ejecución de partidas específicas dentro de nuestro
13 programa, antes era muy difícil, ahora en esta administración tengo la oportunidad de
14 desarrollar Partidas Específicas que vienen ligadas a componentes viales de caminos y
15 mejoras. Por otro lado les digo que hemos desarrollado también proyectos de
16 trascendencia con recursos de partidas específicas, y hoy la inclusión de nuestro equipo
17 técnico en diferentes ámbitos, no solamente de la Unidad Técnica, nos ha permitido
18 compaginar muy bien, con proyectos y desarrollo de proyectos, de infraestructura
19 municipal de distinta índole. Gracias también a las comisiones que se han creado y que
20 nos invitan a participar, apoyar y hacer gestión municipal que es el bien común. Solicito
21 a este Concejo que hagan una evaluación, hace tres o cuatro años se hizo la compra de
22 la fábrica de alcantarillas, hay un remanente importante de trece millones de colones, se
23 puede utilizar, pensaría en buscar la alternativa con la propuesta de adquirir un back
24 hoe de segunda con esa plata y que en lugar que se pierda o se presupueste por el
25 Gobierno, sería bueno un buen back hoe de segunda que se puede justificar porque es
26 equipamiento y herramienta para la fábrica de alcantarilla, no hemos podido darle la
27 forma a eso, con esa plata podríamos comprar una máquina de segunda como un
28 equipo de apoyo, que sirve para la fábrica de alcantarillas, para jalar tubos, para
29 mezclas y diferentes cosas y nos solventa esa necesidad. Por otro lado el año que
30 viene estamos tratando el presupuesto que quedo avalado, con cuatro programas, uno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 de rehabilitación, uno de colocación de asfalto, uno de compra de maquinaria que
2 gracias a la modificación que hicimos para construir el taller ya vamos a tener trece
3 vagonetas que con eso nos va permitir convertir mucho camino en carretera. Algo
4 importante que recalco es que nosotros trabajamos apegados a la Ley 9329 y está
5 sujeta directamente a los mecanismos de evaluación del MOPT, entonces todas las
6 licitaciones, las compras y gastos de recursos que nosotros hacemos con esa ley son
7 evaluados semestralmente y anualmente, siempre les recalco que la gestión
8 administrativa de ahorro hay que practicarla, el tema de austeridad, hay cabos sueltos,
9 es difícil siempre mantener un ahorro constante y permanente, porque siempre hay
10 cosas que se salen que realmente son necesidades de urgencia y que eso nos cuesta
11 un poco más, pero en este momento los logros se ven, la parte de la Unidad Técnica es
12 un departamento grande, pasamos de 18 a 43 empleados, el año que viene seis
13 máquinas más, ya no vamos a ser 43 sino 50 empleados, seguimos creciendo y el
14 plantel con el taller igual vamos a necesitar, yo les digo que 2057 millones el próximo
15 año más el componente MOPT – BID que ya nos mandaron para arrancar en el camino
16 19, la señora presidenta sabe.

17 El señor Alcalde Municipal menciona que terminamos en noviembre y diciembre con los
18 caminos bastante arreglados y con ese dinero que entra mucho mejor. Hubo unos
19 acuerdos con la ADITIBRI para que quede en actas por si ellos lo requieren. Los
20 trabajos rutinarios de Telire ellos lo pidieron sino lo ha enviado que lo haga.

21 El Ing. Ignacio León menciona que ya lo tienen ellos.

22 El señor Alcalde Municipal menciona que también señalan el trabajo de continuación del
23 proyecto de asfaltado del camino que va para Suretka, que usted explique un poco
24 cómo está eso, es aprovechar de una vez, tengo que retirarme a las cinco y es que de
25 una vez saquemos los temas.

26 La señora Presidenta Municipal indica que se quedó en una reunión el 13 de noviembre
27 en el Salón Comunal de Watsi para tocar el tema del asfaltado.

28 El señor Alcalde Municipal es para que los regidores sepan y se informen, ya que a
29 veces van a reunión y no saben cómo está la parte administrativa en este caso. Que
30 ellos sepan cómo está esa situación con respecto a eso. Luego lo de PRONAE que veo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 aquí también, ellos hacen la solicitud y nosotros lo mandamos y si lo aprueban nosotros
2 ayudamos en lo que podemos ayudar, por ejemplo en Telire se aprobaron algunos
3 proyecto. Sobre la participación en los espacios de la CCCI siempre lo tienen. Está claro
4 eso.

5 La señora Presidenta Municipal indica que ayer se formó una comisión de enlace entre
6 municipalidad y ADITIBRI, en la comisión quedó don Arcelio, don Pablo Guerra y mi
7 persona, y ellos delegaron a dos compañeros de ellos. Tenemos fijada una fecha que
8 va ser allá en ADITIBRI. Pero después yo quiero sentarme con usted hablar algunas
9 cosas.

10 El regidor Luis Bermúdez que siempre se ha hecho que el Alcalde presenta su informe y
11 nosotros decimos si estamos de acuerdo o no lo estamos, pero Ignacio viene se
12 extiende.

13 El ing. Ignacio León informa que sobre el proyecto 19, el Ingeniero a cargo de la GIZ,
14 que es la parte Alemana que da apoyo al proyecto, nos mandó ya las memorias para
15 levantar las necesidades, hay que ir al campo durante bastante tiempo a medirlo, ver
16 cuantas alcantarillas faltan, cuantas cunetas, cuanto material que mover, cuanto lastre
17 que meter y así sucesivamente. Todas esas cantidades se tienen que tabular y hacer el
18 informe para pasarlo al BID, y empezar el trámite de la segunda etapa. La tardanza de
19 estos proyectos se ha dado porque en el gran área metropolitana los municipios no
20 habían finalizado sus proyectos de la primera etapa y ya finalizados dimos inicio
21 prácticamente a la segunda etapa, a mediados de año, casi en agosto, fuimos el primer
22 municipio en finiquitar el proyecto y vamos arrancar de igual manera con todo el
23 optimismo del mundo la segunda etapa, en este proyecto se hicieron entrevistas que
24 están pegadas en la Unidad Técnica en donde la revista a nivel nacional nos pusieron a
25 nosotros con el mejor índice y fue una premiación que nos dieron 110 millones de
26 colones adicionales de no ejecución en toda la provincia de remanentes.

27 La señora Presidenta Municipal considera que debería traer ese documento aquí y que
28 conste en actas para que el pueblo sepa.

29 El Ing. Ignacio León indica que siempre lo hemos hablado, de esos recursos hicimos la
30 demarcación, pintura y todo lo demás. La parte municipal es la maquinaria para ampliar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 hacer cunetas, cortar y luego la otra parte es el asfaltado y las obras de construcción
2 que financian el Banco Interamericano. Respecto a las comisiones me imagino que son
3 consultas comunales. Los proyectos son muy estructurados, muy técnicos, y me
4 imagino que es para brindar apoyo o soporte de logística a la parte comunal, pero el
5 contexto del proyecto no tiene cambios en direccionamiento de recursos, en nuevas
6 obras, en obras aleatorias, o en sustituir la metodología y el diseño que se ejecuta. No
7 se pueden cambiar proyectos que están definidos con una sola mentalidad que es llegar
8 a Suretka con un asfaltado, ese es el objetivo. La compactadora grande nos va llegar
9 este año. Vamos a participar nosotros en el festival como lo dijo el señor Alcalde, con el
10 low boy, con la carroza, y señor Alcalde podemos irnos tranquilos vamos a tratar de ver
11 si llegamos a un 92 o 93% de ejecución de todo el programa anual, creí que si acaso
12 íbamos a llegar al 80% porque eran muchos caminos, el año que vienen son menos,
13 pero las obras son mayores, son más asfaltado, más construcción de infraestructura e
14 igual los programas de lastreo.

15 La Regidora Helen Simons menciona que la semana pasada habló sobre el trabajo que
16 se hizo en la entrada de los buses en Cahuita, lo que está en el documento aprobado
17 por el Concejo no es lo que se va hacer ahí, el trabajo que se hizo ahorita que es
18 verano está bien, pero cuando empiece a llover habrá problemas, yo solicité que se
19 hiciera una comisión para ir al campo, a mi lo que me están diciendo es que eso no está
20 terminado pero aquí usted presenta en su informe la palabra finiquito de la construcción
21 entonces quiero que me aclaren eso.

22 El Ing. Ignacio León comenta que no sabe a qué se refiere doña Helen que no está
23 terminado.

24 La Regidora Helen Simons indica que cuando pregunté la semana pasada ustedes
25 mismos me informaron que no estaba terminado, porque lo que está presupuestado y lo
26 que dice el croquis que se tenía que hacer, no se hizo porque se quedó muy
27 demostrado que la empresa que hizo la obra no se hizo lo que tenía que hacer. Por eso
28 solicité una comisión que me acompañara al campo para que usted me diga a mí si lo
29 que está en el papel es lo que está ahí, porque como muy bien Luis lo sabe fui con un
30 Ingeniero, revisamos porque no soy Ingeniera. Yo solicité y Wilson bien claro dijo aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 que si había unas cosas que estaban mal y que no estaba terminado, que se tenía que
2 ir arreglar, la empresa que hizo la obra muy claro demostró que no tenía idea de lo que
3 estaba haciendo, creo que ese pobre señor no tuvo ganancia porque tuvo que quitar y
4 poner. Lo que está en el papel que tenía que hacerse ahí no se hizo y por eso les pedí
5 respetuosamente sin que nadie se enoje que se haga una comisión para ir al campo
6 para demostrar con documentación lo que estoy diciendo, nada más.

7 El ing. Ignacio León menciona que eso es directamente del señor Alcalde, la injerencia
8 de ingenieros terceros aquí, yo no puedo ir a MECO a dar criterios o alguna empresa ya
9 que soy Ingeniero Municipal, nosotros hacemos nos apegamos a los diseños y estamos
10 sujetos a desarrollar las obras, no tengo que demostrarle nada a la compañera.

11 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que firma con el visto bueno del
12 Ingeniero de acuerdo a lo que está ahí, ya que no soy Ingeniero.

13 La regidora Helen Simons indica que por eso está pidiendo con mucho respeto que por
14 favor se haga la comisión.

15 El señor Alcalde Municipal indica que hoy lo está dejando en visto y voy a solicitar para
16 que vayamos a revisar una vez más porque si hacemos comisión tras comisión no
17 terminamos. Si cree que hay algo malo usted denuncia.

18 La regidora Helen Simons indica que no hay que denunciar, estamos aquí sentados y
19 estoy hablando y ustedes todo lo agarran a mal, así como ustedes quieren que se
20 hagan las cosas en su comunidad yo también nada más.

21 El regidor Luis Bermúdez me duele mucho y estoy contento señor Alcalde porque fui
22 uno de los más gestores que quería sellar ese hueco, y ahora lo fui a ver y está muy a
23 bien a como estaba, soy sincero, por eso le vuelvo a repetir a Helen que no soy OIJ, no
24 soy Ingeniero, pero lo que quería es que se arreglara el hueco y ya está. Felicito al
25 señor Alcalde, al Ingeniero porque ya eso no está.

26 El ing. Ignacio León menciona que el Manual Internacional de Diseño dice que en salida
27 y entrada de buses tiene que haber una demarcación, lo que hicimos nosotros en ese
28 punto es hacer un reductor de velocidad, y una demarcación vertical y horizontal, que le
29 indique a la gente que tiene que regular el paso. Yo no sé hasta donde la compañera
30 maneja criterios técnicos, los perfiles están sujetos a diseñarse manuales y están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 sujetos a cambios, lo que hablaba don Wilson, es un tema de desniveles de cunetas,
2 que tuvimos que mejorar porque resulta y acontece que los niveles y los porcentajes de
3 pendientes son menores al 0.05% en otras palabras el agua no corre, entonces tuvimos
4 que hacer una obra con más amplitud para que quedara bien, pero si la compañera dice
5 que hay que hacer una comisión, señor Alcalde le diría una cosa, creo que en esto no
6 podemos ser tan redundantes, creo que si algo queda mal estoy de acuerdo que se
7 haga, no tengo ningún inconveniente en que se haga ninguna valoración de la obra,
8 más bien ojalá no poder ir para que no se sientan comprometidos de que uno está ahí y
9 puedan ver todo. Pero le digo una cosa la obra que se hizo está documentada toda
10 fielmente con fotografías y la obra se hizo apegada a los criterios técnicos nuestros, por
11 otro lado le digo que nosotros de una manera ordenada hicimos tres veces retirar los
12 adoquines porque tenían que quedar muy bien estructurado y colocado, ampliamos
13 detalles, mejoramos el diseño, y siento que cuando nosotros nos quejamos de una obra
14 pues valórenla y si está mal, pues nos lo dicen. Sé que no está mal pero que feo es
15 cuando vienen a tirarle el trabajo al suelo y uno más bien esforzándose para que una
16 obra quede mal.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que quiere dar las gracias
18 porque los territorios indígenas estuvieron muy abandonados por mucho tiempo y hoy la
19 gente está muy feliz porque creo que una de las partes primordiales de los territorios
20 indígenas son las necesidades de los caminos, y hoy se han hecho y no lo digo yo, lo
21 he conversado con muchos indígenas y están muy contentos, hay cositas que ellos
22 piden pero se les ha dicho que todo va poco a poco, ya que no podemos hacer todo a la
23 vez. Ejemplo algunos pasos de alcantarilla que hay que hacer, yendo para Katsi,
24 quieren que se les haga un puente ahí. Pero la gente está muy contenta y siento que
25 como Indígena y como Regidora si yo oigo mi gente contenta yo también lo estoy.

26 El señor Alcalde Municipal indica que hemos defendido para que la maquinaria no baje
27 y casi seis meses allá, primera vez en la historia.

28 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que es un trabajo en
29 conjunto que nos hemos esforzado para que eso se haga, cuando hemos estampado
30 nuestra firma, creo que todos lo hacemos con voluntad y amor para irle cumpliendo a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 este Cantón y es algo que me siento contenta. Felicitarlos a todos porque nos han
2 apoyado a la parte del territorio indígena, es algo muy importante.

3 La señora Cándida Salazar, Síndica, aprovechar el momento que se está hablando de
4 este tema, yo como parte de ese sector sé que también he visto y he preguntado a las
5 personas de ese lado, porque es bueno saber el criterio de la gente, si están contentos
6 o a gusto, o algo está mal, y ellos han dicho nuestro camino en comparación de antes,
7 están bien, yo me apego al criterio mío, a lo que uno ve pero también pregunta a la
8 gente, en realidad yo también quiero agradecer ya que si uno siente que la gente está
9 contenta, uno también lo está, el trabajo que están haciendo estando la gente allá ha
10 sido de agrado. Ese es mi aporte.

11 El regidor Pablo Bustamante menciona que se siente más que contento por una razón
12 porque al principio, doña Dinorah y doña Cándida cuando nosotros hablamos de llevar
13 maquinaria arriba muchas veces no creyeron que se iba a lograr el objetivo, hoy me
14 siento contento igual don Arcelio tiene que sentirse contento, porque se está
15 demostrando que se están haciendo las cosas que muchas veces no se hacían,
16 muchas veces por una cosa o por otra, esta no ha sido la posición, nosotros llegamos
17 con una propuesta y nunca la he cambiado, saquemos adelante el cantón de
18 Talamanca, nunca he ido en contra de la firma, siempre he apoyado, por eso cuando
19 uno escucha que somos regidores del pueblo y estamos molestos aun haciendo, uno
20 dice que lastima porque realmente se está trabajando, y se está logrando el objetivo, se
21 está ayudando al que más necesita, no es beneficio de ninguno de nosotros, lo único
22 que podemos decir es que gracias a ellos estamos sentados acá, pero no podemos
23 decir que nosotros nos estamos beneficiando. Sino ayudándole a nuestro pueblo, que
24 es el que realmente necesita, por eso me siento feliz de estar hoy en el equipo que
25 estoy y decirles a ustedes que están viendo que el Cantón se está superando y que
26 fortalezcamos la unión para sacar adelante y el otro año podemos hacer cosas mucho
27 mejores, y cada año hacer las cosas como tiene que ser. Esperamos que a Talamanca
28 después de tanto verano no le toque un fin de año de invierno. Si no es así, Dios va
29 bendecir el Cantón de Talamanca y gracias a los compañeros que hoy apoyan. Decirle
30 a doña Cándida que gracias por haber apoyado que se haga el camino, ya que eso es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 desarrollo, es lograr traer un plato de comida a los pueblos de la Alta Talamanca. Ya
2 que ahí se benefician son ustedes.

3 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, aporta que se siente muy feliz en
4 realidad porque yo viajaba mucho a la zona antes en el ministerio de manos de
5 bendicen viajaba mucho y sé lo que es subir esas lomas y caminos descuidados, ver
6 gente como bajaban con su agricultura al hombro, es bastante difícil, y ver ahora que
7 cuando vamos a esos lados la gente se siente satisfecha, falta todavía un poco que
8 lograr pero nosotros sacrificamos una parte de Talamanca para poder terminar con el
9 Cantón, Sixaola y la costa se ha sacrificado para llevar maquinaria arriba pero vale la
10 pena, me gusta mucho sentir la armonía de este momento, que podemos hablar como
11 un solo equipo sin importar el color político y seguir haciendo los proyectos en común,
12 contenta con el resultado y sabemos que falta más, que se acuerden de Sixaola, la
13 gente nos pide y que no nos olviden, sé que a la costa se le ha ayudado bastante, ese
14 es mi aporte y no podemos ser egoístas.

15 El Msc. Arcelio García, regidor, menciona que referente al informe del Alcalde en el
16 tema donde él puntualiza el tema de lastre, que las familias tienen que adjuntar una
17 serie de requisitos, y me pregunto si todo ese lastre que se tiró cumplieron con todo ese
18 requisito o es el tema del lastreo.

19 El señor Alcalde Municipal menciona que tenemos un folder lleno de solicitudes, ya ellos
20 tienen una orden para que se le ayude, para que se dé tiene que ser como ayuda social,
21 es por eso que ahora se piden esos requisitos.

22 El Regidor Arcelio García espera que sea así, ya que vi lastre que tiraron allá y espero
23 que haya cumplido con todo esos requisitos. La semana pasada yo había pedido lastre,
24 no para mí, sino para las familias que lo pidieron en Cachabri y ayer todavía le dije a
25 Marlon que podíamos hacer. Dentro del tema de la reunión de ayer se tocó el punto de
26 desconocer a cuales familias se les da la ayuda, recordemos que la ADITIBRI es la
27 autoridad máxima territorial, queramos o no tenemos que coordinar con la ADITIBRI
28 muchas acciones y que podamos canalizar el tema de aval que la Asociación puede dar
29 para poder ceder que una familia tenga su lastre, hace como quince días dije el tema de
30 lastre acá y ayer pregunté con Marlon.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal señala que eso es administrativo ya dio una
2 directriz de cómo se va donar el lastre.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, señala que como indígena va
4 defender un poco la parte municipal, y eso lo vamos aclarar en la primera reunión en
5 Watsi, ya que la ADITIBRI es el gobierno del territorio y está en la facultad de darle el
6 permiso al municipio para el lastre pero a quien le corresponde entregar lastre es al
7 municipio, ya trabajé ahí y quiero que quedemos claro en esto, he visto los indígenas
8 que vienen desde arriba hasta aquí y he podido ver cuando German les da los papeles
9 para que los llenen legalmente como tiene que ser. En segundo lugar cuando tocaron el
10 tema de lo que habló Helen de política por parte de Johnny, voy a ser clara
11 compañeros, lo toqué allá y dije, vamos a ser claros y ahí se acusó con nombre y
12 apellido a don Pablo Guerra y él se defendió, y se tocó el tema del chiquito con
13 discapacidad y lo tenemos en cuenta que nos comprometimos hacerle aquella acera
14 pero cuando haya plata, porque cuando veníamos entrando no había recursos, y si
15 dicen que nos van a echar a perros de traba siento que está la persecución política d
16 nuevo y por eso se lo dije a Johnny que no hablara de política, ya que ellos están
17 politiqueándose también, ya que en la administración pasada se me atacó que porque
18 yo era de la unidad, etc. y nunca amenace a alguien que viniera por colores políticos, en
19 eso tengo la suma capacidad para decir que si a mí me puso mi pueblo Bribri fue para
20 trabajar no para politiquear y eso lo tengo claro ahí. Se los digo porque nuestros
21 hermanos indígenas no van a permitir, y cómo es posible que si la maquinaria está allá
22 arriba, se recoge una lista y se trae aquí, se les da a todos, porqué tienen que ir a la
23 Asociación para que les apruebe, soy una que voy a defender esa parte por los mismos
24 indígenas en esas reuniones, y si tengo que ir de pueblo en pueblo decir que la
25 Asociación nos está poniendo esto y esto, lo voy hacer porque creo que como indígena
26 fui electa por un pueblo y todos aquí, por lo que no podemos permitir que los indígenas
27 tengan que ir a la ADITIBRI y si alguna persona le cae mal le ponen trabas y lo digo
28 porque estuve en esa silla sentada, por eso en la primera reunión que tengamos en
29 Watsi lo hablemos, espero que don Arcelio como compañero Indígena y Pablo Guerra,
30 don Melvin, doña Cándida, doña Sarai y los compañeros que nos quieran apoyar vamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 a ir porque el pueblo es quien tiene la voz, la Asociación no puede tomar directrices por
2 encima del pueblo indígena, y ellos no nos pueden decir que no le podemos dar a una
3 lista de persona su ayuda y que nos paren los permisos de lastre porque tendríamos
4 que ir a los territorios a decir lo que está pasando, eso tiene que ser así compañeros y
5 seamos claros en esa parte.

6 El Msc. Arcelio García, regidor menciona que entendió que la Asociación quiere que se
7 informe, para que cuando se presente una queja ya ellos están sabidos, nada más.

8 La señora Presidenta Municipal indica que en la parte de lastre entendí que los
9 indígenas vayan donde ellos y quiero ver el acta, que fueran donde ellos a firmar y
10 después ellos mandaban la lista aquí.

11 La señora Sarai Blanco, Síndica, menciona que así fue como lo dijeron.

12 El señor Alcalde Municipal considera que así no debe ser porque son temas
13 municipales.

14 La regidora Helen Simons indica que las dos lo entendimos mal, ya que cuando
15 estábamos ayer ahí lo indígenas regidores que estaban sentados en la reunión cuando
16 el señor dijo eso, todos hasta dijeron que si, ya que el señor dijo lo siguiente que
17 cuando alguien venga a decir que la municipalidad dio y están sacando fotos, que
18 nosotros sabemos lo que está pasando, eso fue lo que entendí. Agustín dijo que vieron
19 que la Municipalidad estaba subiendo maquinaria y nunca se comunicaron con ellos ni
20 se hizo nada, y al final él dijo que cuando ustedes van a dar el tema de lastre como es
21 un permiso que ellos firman es para extracción de lastre y no para regalar lastre,
22 entonces que cuando van a donar lastre que lo hagan pero que aparezca el visto bueno
23 de la Asociación, eso fue lo que dijo.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que por eso está pidiendo el acta y sugiero
25 don Marvin que cuando nos toque ir a territorios indígenas llevar a alguien que nos
26 monte el acta para que sepamos, le estoy pidiendo a Luis que me haga llegar el acta
27 que ellos llevaron. Cuando ellos dicen eso del lastre, la ADITIBRI tiene la facultad de
28 dar los permisos para sacar lastre, porque es una necesidad del pueblo, pero que pida
29 informe está bien, pero no puede quitar, yo le entendí que los indígenas tenía que ir
30 donde ellos a anotarse.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal señala que este es el problema que sucede en estos casos,
2 ya que el lastre se da para arreglar caminos, es claro, pero porqué estamos pidiendo
3 eso, porque es una comprobación de una ayuda social.
- 4 La regidora Helen Simons indica que él dijo que eso estaba bien pero que solo querían
5 que con ese mismo documento quede que ellos como Asociación están de acuerdo que
6 se dé el lastre.
- 7 La señora Presidenta Municipal señala que cuando pelea en una mesa lo hace con la
8 ley también, el convenio 169 dice claramente que lo que está dentro del territorio
9 indígena es de los indígenas, ADITIBRI está facultado para dar el permiso pero los
10 verdaderos beneficiarios son los afiliados y los indígenas que estamos dentro que no se
11 nos puede restringir ni quitar eso. Voy a pedir el acta y el 13 de noviembre lo tocaremos
12 allá, si está como lo estamos sosteniendo con los compañeros.
- 13 El regidor Pablo Bustamante comenta que posiblemente hay un mal entendido interno,
14 yo que he estado subiendo con el señor Alcalde en todos lados que pasamos están
15 contentos, y no hay un solo indígena donde usted pase que diga que está molesto,
16 todos están contentos, y nosotros hacemos una discusión que creo que es válida
17 señora Presidenta y señor Alcalde, pero nosotros lo que tenemos que valorar es que le
18 estamos ayudando al pueblo, y si nosotros podemos hacer el mecanismo para ayudarle
19 porque tenemos que estarle preguntando, si la Asociación nos aportara a nosotros un
20 dinero yo diría que tenemos que informarle, pero ellos lo que aportan es algo que es de
21 ustedes mismos, la arena es de los indígenas, porque tenemos que hacer tanto trámite
22 de ir a informarles a la Asociación y hasta perder un montón de tiempo, ya que muchas
23 veces la maquinaria está trabajando allá pero la Asociación se reúne cada quince días y
24 cuando envíen la lista ya la maquinaria salió de ese pueblo. Si existe el mecanismo
25 municipal ya que está aprobado y que vengan y hagan el trámite y se hace lo que se les
26 pueda ayudar a las familias.
- 27 La señora Presidenta Municipal señala que el informe tiene que darse porque no se les
28 puede quitar los méritos pero hay cosas como estas que le entendí que la gente tenía
29 que ir donde ellos y ellos dijeron que iban a dar una carta.
- 30 La Regidora Helen Simons menciona que era solamente para ellos estar informados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La señora Presidenta Municipal señala que no está de acuerdo con eso, está bien que
2 ellos vengán hasta aquí y luego se le da lista a la Asociación de los que se ayudó, ya
3 que la arena no es solo para arreglar caminos sino para las necesidades del pueblo ya
4 que si están sentados es porque el pueblo los pudo ahí.
- 5 El regidor Luis Bermúdez felicita a la señora Presidenta y la señora Cándida porque
6 hablaron bien, ya que la señora defendió la cuestión de la arena, ella sí habló lo que los
7 indígenas necesitan y usted lo está apoyando y fui claro porque la autonomía que
8 tenemos nosotros sí vale.
- 9 La regidora Helen Simons indica que ahí no vale y puede leer el convenio 169.
- 10 El Ing. Ignacio León comenta que el lastre es del Estado costarricense.
- 11 El regidor Luis Bermúdez indica que traerá la Constitución Política para que sepa.
- 12 La señora Presidenta Municipal menciona que va seguir respetando el derecho del
13 pueblo y vamos a ir a la primera reunión el 13 de noviembre, vamos ese día todos.
- 14 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que cuando ellos hablaban del lastre era
15 lo que Dinorah dijo, y fui una de las personas que le dije a ellos que considero que la
16 gente de allá tiene la oportunidad de poderse beneficiar en algún momento, porque no
17 es todo el tiempo, es en las Escuelas, Iglesias, y si alguna persona a título personal lo
18 solicita es para hacer una casa, hacer algo. Yo les mencioné que la Municipalidad para
19 hacer esa donación de lastre tiene un formulario que se está llenando como respaldo de
20 la Municipalidad para que en su debido momento se pueda donar. Puede ser también
21 que el mismo documento que el Alcalde lo firma, puede ser que vaya amparado con la
22 firma del presidente para que tenga conocimiento de lo que el Alcalde está firmando, fue
23 lo que dije a ellos ya que como indígenas tenemos el derecho de recibir algo, esas
24 fueron mis palabras.
- 25 El señor Melvin Rodríguez, síndica, recalca que nos quedan pocos días en Katsi la
26 maquinaria y con ese requisito que la Asociación está pidiendo, no es mucho los que
27 piden ahí como se hizo en Amubri, por eso he venido pidiendo que no se debería dar
28 lastre de esa forma y lo digo porque así es. El año pasado se tiró lastre a un señor, este
29 año se le volvió a tirar y ahí están los dos puños, eso nos perjudica como Municipalidad
30 por eso he venido luchando para que se dé eso conforme lo tiene el Alcalde ahora con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 el formulario. Me he prestado a ir a ver si es cierto que ocupan el material, ya que no es
2 pedir por pedirlo.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que hasta lo pueden vender cualquier, y si
4 tenemos un registro nos cuidamos y vemos a quien se le dio.
- 5 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que le preocupa y la gente de Katsi son
6 como 13 personas que están pidiendo y se ha ido a verificar que realmente si la
7 necesitan, por ejemplo el EBAIS necesita varios viajes ya que ellos van a construir,
8 ahora ellos ven la posibilidad de tener ese material, así como se le dio al Colegio de
9 Amubri, pero con eso se nos va acortar el tiempo y no vamos a poder hacer nada.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante menciona que en instituciones gubernamentales hay
11 convenios que ayudan.
- 12 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que si quisiera que no pase como pasó
13 en Amubri, personas que no fueron con boleta sino que lo tiraron y eso no estoy de
14 acuerdo, porque si hablamos algo aquí que se vaya conforme se tiene que ir, pero
15 porque es mi amigo o compañero no estoy de acuerdo.
- 16 El regidor Pablo Bustamante recuerda que por eso fue que de ahí en adelante sacamos
17 los formularios para que no siguiera eso mismo.
- 18 La señora Sarai Blanco, Síndica, recalca que en realidad yo entendí lo que dijo la
19 señora Presidenta que ellos piden que la gente les solicite a ellos y después ellos nos
20 pasan a nosotros la información. Algo muy importante que quería decir aquí es que la
21 sesión de esa gente fue un ejemplo para mí, y el que tenía la palabra era el que
22 hablaba, no hablaban todos a la vez, y cuando alguno quería interrumpir se le paraba.
23 Fue una sesión admirable y ojala que todos los que estuvimos allá pudiésemos
24 aprender y poner en practica eso.
- 25 El señor Alcalde Municipal indica que se retira de la sesión.
- 26 El Regidor Arcelio García menciona que le gustaría escuchar en que va quedar la
27 petitoria de las familias que presentó, ya que es varias veces que he venido pidiendo
28 eso.
- 29 El señor Alcalde Municipal indica que solamente le entregamos las boletas para que las
30 llenen.



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se aprueba nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita solicitando
3 permiso para una licencia temporal de licores a efectos de realizar el Festival Cultural
4 Navideño Cahuita 2017, del 21 al 24 y del 28 al 31 de diciembre de 2017. La Junta
5 Directiva en sesión ordinaria 44-017 del martes 5 de setiembre de 2017 acuerda
6 autorizar al señor Jimmy Lara Barrantes, vecino de Cahuita, cédula 700980746, para
7 que realice las gestiones pertinentes para la realización de dichas fiestas. Quien deberá
8 cumplir con los requisitos solicitados por el Concejo Municipal, la Alcaldía y el Ministerio
9 de Salud.

10 El regidor Pablo Bustamante menciona que lo va firmar pero que traigan el informe
11 económico, ya que cuando uno hace una actividad en Manzanillo siempre me hicieron
12 venir aquí a dar el informe de cuánta plata se recaudó, porque todo el tiempo damos
13 permisos para actividades y siempre vienen con discursos que no hay ganancias, y
14 entonces cuando una fiesta no da ganancias no se le aprueba más a esa asociación
15 una actividad.

16 La Regidora Helen Simons menciona que la única actividad fue el festival de calipso y
17 todo es donado.

18 El regidor Pablo Bustamante indica que no es solo esa.

19 La Regidora Helen Simons indica la actividad de Semana Santa y les voy a decir que
20 traigan informes.

21 El regidor Luis Bermúdez indica que tiene razón y tenemos que ser responsables.

22 **VII-2** Se aprueba solicitud presentada por el funcionario Omar Nelson Gallardo, de la
23 Unidad Técnica Vial, en atención a la solicitud hecha por el señor Juan Alfonso Segura
24 Hernández en donde solicita se le declare un tramo de camino existente dentro de su
25 propiedad con una longitud de 743 metros por diez metros de ancho, por las
26 características de la calle se clasifica como terciaria. Solicita el nombre de camino “El
27 Caobilla del Caribe”.

28 En inspección de campo realizada se pudo comprobar que efectivamente existe un
29 camino en tierra con el trazado con las longitudes y ancho mencionado. El mismo reúne
30 las condiciones para ser declarado como tal. El solicitante indica que la solicitud es para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 pedir el tendido eléctrico y servicio de agua. Se adjunta ubicación geográfica de la ruta a
2 declararse.

3 **VII-3** Se aprueba oficio IALMT-193-2017 suscrito por el Asesor Legal, Randall Rojas,
4 en respuesta a oficio SCMT-INT-270-2017, donde se traslada nota de la señora Miriam
5 Porras Bolívar. Vista la solicitud suscrita por la señora Miriam Porras, donde
6 primeramente solicita la segregación de la propiedad con plano L-1263903-2008, luego
7 solicita en el punto 2 de la nota que la propiedad y los recibos de pago de impuestos
8 sean pasados a su nombre en calidad de albacea del señor Jesús Porras Ovaras,
9 cédula 701780439. Se establece que mediante estudio de registro, el plano presentado
10 corresponde a la finca número 7-17065-000 la cual se encuentra inscrita a nombre de la
11 Municipalidad de Talamanca.

12 Se echa de menos dentro de la solicitud y expediente administrativo que para tal efecto
13 lleva esta corporación municipal, documento alguno que haga constar que hubo por
14 parte de esta corporación municipal un acto unilateral el cual se le otorgó algún tipo de
15 permiso al señor Jesús Porras Ovaras para ocupar parte del inmueble con número de
16 finca 7-17065-000 y que corresponde al plano L-1263903-2008, lo que presenta la
17 señora Porras Bolívar es la manifestación de documento privado, donde los supuestos
18 herederos del señor Porras Ovaras le ceden los derechos hereditarios a ella, sobre una
19 finca propiedad de la Municipalidad de Talamanca, también se aporta copia del Plano
20 Catastrado, copia de la cédula del difunto, copia del certificado de declaración de
21 defunción, entre otros. En cuanto a la posibilidad de cumplir con la solicitud de traspasar
22 la propiedad de parte de la Municipalidad a la señora Miriam Porras Bolívar, el artículo
23 62 del Código Municipal dispone que la enajenación de bienes inmuebles que realice
24 una municipalidad solo será posible a través de una ley especial que lo autorice. Con
25 fundamento en lo anterior se debe dar respuesta negativa a la solicitud formulada por la
26 señora Miriam Porras, donde solicita se traspase en su calidad de albacea un bien
27 inmueble propiedad de la Municipalidad de Talamanca. Primero de acuerdo al artículo
28 62 del Código Municipal, esta corporación solo podrá traspasar bienes cuando lo
29 autorice expresamente una ley especial. Segundo no presenta documento alguno que
30 haga constar que hubo por parte de esta corporación municipal un acto unilateral



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 mediante el cual se le otorgó algún tipo de permiso al señor Jesús Porras Ovares para
2 ocupar parte del inmueble con número de finca 7-17065-000 y que corresponde al plano
3 L-1263903-2008, esto en virtud que el dueño de la propiedad mencionada es la
4 Municipalidad de Talamanca.

5 El regidor Pablo Bustamante indica que en su momento el Licenciado Moreira dijo que
6 la única forma que el municipio puede deshacerse de una propiedad es bajo una ley
7 especial.

8 Se aprueba para responderle a la señora que no se puede traspasarle el terreno.

9 **VII-4** Se aprueba informe de inspección presentado por el Ing. Topógrafo Daniel
10 Wilson, oficio TOP-MT-179-2017, en relación al oficio SCMT-INT-380-2017, donde
11 solicitan la ubicación del plano catastrado L-1036312-2005, área 1122.97 m2, ubicado
12 en Manzanillo, solicitud de uso de suelo de Kenji TKH SH Corporación S.A., cédula
13 jurídica 3-101-439443. Informa que se hizo la revisión de dicho plano e inspección de
14 campo, en la cual se evidencia dentro de la zona marítima terrestre, fuera de la zona
15 pública, y según la nueva ley se encuentra fuera del Patrimonio Natural del Estado, y
16 fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca Manzanillo. Aclara que este
17 plano se encuentra referenciado a los mojones 110 y 111; los cuales fueron colocados
18 por el IGN, se verifican en el plano adjunto, en visita de inspección, se verifica que no
19 traslapa con ningún otro plano.

20 El regidor Pablo Bustamante consulta a la secretaria cuantos usos de suelo tiene usted
21 ahí pendientes para inspección, es bueno que lo diga usted para que así los
22 compañeros regidores que quieran apuntarse los días que sea vayamos a inspección,
23 ya que la que se ve en compromiso grave es doña Yorleni porque le consultan.

24 La secretaria del concejo menciona que no tiene el dato exacto de lo que ha pasado a
25 Wilson, para inspección, me lo pasa el Abogado ya revisado y hago el oficio de remisión
26 al Ing. Daniel Wilson para inspección pero si han llegado muchas consultas de la gente
27 preguntando sobre el trámite y lo que les digo es que lo tiene el Ingeniero para
28 inspección, es lo único que les puedo decir a ellos.

29 La señora Presidenta Municipal propone que saquemos los martes para inspección.

30 La regidora Candy Cubillo menciona que está bien.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 El regidor Luis Bermúdez indica que es uno que firma usos de suelo pero ese no lo voy
2 a firmar porque dice Distrito de Sixaola y no Cahuita.

3 La Secretaria del Concejo explica que a veces los planos vienen con Distrito Sixaola
4 porque ese sector pertenecía a Sixaola antes.

5 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, señala que el abogado dice que
6 está todo en orden.

7 **VII-5** Se aprueba informe de inspección presentado por el Ing. Topógrafo Daniel
8 Wilson, oficio TOP-MT-180-2017, en relación al oficio SCMT-INT-378-2017, donde
9 solicitan la ubicación del plano catastrado L-471133-1998, área 1858.91 m2, ubicado en
10 Cocles, solicitud de uso de suelo de 3-102-707138 SRL, cédula jurídica 3-102-707138.
11 Informa que se hizo la revisión de dicho plano e inspección de campo, en la cual se
12 evidencia dentro de la zona marítima terrestre, fuera de la zona pública, y según la
13 nueva ley se encuentra fuera del Patrimonio Natural del Estado, y fuera del Refugio de
14 Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca Manzanillo. Aclara que este plano se encuentra
15 referenciado a los mojones 284 y 285; los cuales fueron colocados por el IGN, se
16 verifican en el plano adjunto, en visita de inspección, se verifica que no traslapa con
17 ningún otro plano. Manifiesta que esta solicitud de permiso de uso estaba a nombre de
18 La Casa de los Tíos P y D S.A.

19 **VII-6** Se aprueba informe de inspección presentado por el Ing. Topógrafo Daniel
20 Wilson, oficio TOP-MT-178-2017, en relación al oficio SCMT-INT-266-2017, donde
21 solicitan la ubicación del plano catastrado L-891534-1990, área 691.53 m2, ubicado en
22 Punta Uva, solicitud de uso de suelo de Abelardo Brenes Castro, cédula de identidad
23 103670751. Informa que se hizo la revisión de dicho plano e inspección de campo, en la
24 cual se evidencia dentro de la zona marítima terrestre, fuera de la zona pública, y según
25 la nueva ley se encuentra fuera del Patrimonio Natural del Estado, y fuera del Refugio
26 de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca Manzanillo. Aclara que este plano se encuentra
27 referenciado a los mojones 190, 191, 192; los cuales fueron colocados por el IGN, se
28 verifican en el plano adjunto, en visita de inspección, se verifica que no traslapa con
29 ningún otro plano.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 **VII-7** Se recibe solicitud de la Directora de la Escuela Río Negro de Cocles, Msc. Ana
2 Córdoba, con el visto bueno del Supervisor del Circuito educativo 08, Lic. Luis Pastor
3 Urbina, la cual remite la propuesta de ternas para la conformación de la junta de
4 educación. Envía solo una terna debido a que la mayoría de padres y madres no
5 desean formar parte de la Junta. Las personas a sustituir por renuncia a sus cargos son
6 las siguientes: Alma Carol Baker Hodgson, Karen Mora Sánchez y José Francisco
7 Mayorga Torres.

8 La Secretaria del Concejo comunica que solamente aportar la carta de renuncia de dos
9 de los miembros.

10 La misma es conocida y se deja pendiente de aprobación hasta tanto presente las
11 cartas de renuncia de las tres personas que se indican.

12 **VII-8** Se recibe solicitud de la señora Laura Tamara Lecusay Salazar, para que se le
13 emita una certificación indicando si sobre el predio que se dibuja con el plano L-57962-
14 1962, se han otorgado permisos de uso de suelo. En caso afirmativo favor indicar a
15 favor de quien se han otorgado los permisos y poner a disposición los expedientes de
16 solicitud.

17 La misma es conocida y se traslada al Asesor Legal para su análisis y recomendación.

18 **VII-9** Se recibe solicitud del señor Samuel Villanueva Ríos, Presidente de la Junta de
19 Educación de la Escuela Los Ángeles, y la Lic. Marta Zúñiga Obando, Directora de
20 dicha Escuela, solicitando ayuda con materiales de infraestructura para construir un
21 aula nueva de 10 x 12 m. ya que lo necesitan urgentemente y el presupuesto que recibe
22 la institución no abastece para construirlo. Adjuntan fotografías y lista de materiales
23 necesarios.

24 La misma es trasladada al Alcalde Municipal y al Consejo de Distrito de Bratsi para que
25 gestionen ayuda para esta Escuela.

26 **VII-10** Se recibe nota de los vecinos de Katsi, los cuales felicitan al Concejo por el gran
27 trabajo que han venido realizando la municipalidad en todo el cantón de Talamanca, y a
28 la vez piden ayuda con el lastreo de la ruta de Amubri hacia Katsi, existe una trocha que
29 anteriormente era una carretera, pero debido a que el cauce del Río Urén se desvió
30 hacia otro sector, esta trocha quedó en total abandono, por parte de la Municipalidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 diariamente hacen uso de la trocha personas de la comunidad de Dururpe, Katsi, Namú
2 Woki, Alto Katsi, Bris con el fin de trasladarse hacia Amubri. Apelan a la buena voluntad
3 con el fin de que le puedan arreglar esa trocha echándole lastre.
4 Se traslada al señor Alcalde Municipal para que se atienda por medio de la Junta Vial
5 Cantonal.
6 La señora Presidenta Municipal indica a la señora Cándida que solicite copia de todo
7 eso y lo lleve el día que tiene que ir a la ADITIBRI.
8 La señora Cándida Salazar, síndica menciona que es otra ruta, ya que donde entro la
9 maquinaria y dañó, ellos le echaron lastre, y entiendo que a la hora de la salida le
10 volverán a echar lastre.
11 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que eso es de Katsi – Amubri pero eso
12 legalmente no es todo lo que está haciendo falta porque la maquinaria lo hizo y lo que
13 quedó fue como 250 metros para llegar al río grande, pero no es todo como lo dicen ahí.
14 Y lo que dice doña Cándida del material es que primero era muy grueso pero ahora
15 donde están sacando está bonito el material y cuando terminan arriba vuelven a repasar
16 eso.
17 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención en Junta Vial.
18 **VII-11** Se recibe nota de vecinos de Alto Katsi los cuales solicitan se les haga una
19 nueva calle hasta donde Diego Torres Layan, donde lo prometieron, esto queda en el
20 lugar de Alto Katsi, unos 250 metros al sur de la plaza de dicha comunidad. En donde la
21 señora Marina Ellis Almengor da el permiso a que pasen las maquinarias.
22 Se traslada al señor Alcalde Municipal para que se atienda por medio de la Junta Vial
23 Cantonal.
24 **VII-12** Se recibe invitación del INAMU como instancia coordinadora de la Política
25 Nacional para la Igualdad de Género en Costa Rica, para Alcalde o Alcaldesa, un
26 representante del Concejo Municipal y la encargada de la OFIM, a la “Mesa de Diálogo
27 con representantes municipales” con el fin de abrir espacio de discusión y análisis para
28 la formulación de la Política Nacional para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y
29 Hombres 2018-2030. La cual se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2017 entre las
30 8:30 a.m. a las 3 p.m. en las instalaciones del Hotel Holiday Inn San José.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 Confirma participación la señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal.

2 **VII-13** Se conoce acta de inspección ocular 763-2017 de las 14 horas del 31 de octubre
3 de 2017, al mercado municipal de Sixaola, el funcionario del Ministerio de Salud
4 Jonathan Cascante, en compañía del Ingeniero Municipal Rolando López, le
5 explicamos el motivo de la inspección y seguidamente procedemos a inspeccionar toda
6 la infraestructura, la cual presenta condiciones físico sanitarias deficientes a la última
7 inspección ocular, por parte de la Municipalidad no han cumplido con la orden sanitaria,
8 algunos locales comerciales han realizado mejoras a la estructura por sus propios
9 medios, el Regidor Luis Bermúdez les explica a los inquilinos que la Municipalidad
10 presentará un plan operacional de reconstrucción con el cronograma de actividades.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que el tema del Mercado de Sixaola es un tema que
12 le dije a Luis y quiero que conste en actas, realmente estamos agarrando una bola de
13 fuego que no nos corresponde a nosotros, eso era de don Melvin Cordero, y fue quien
14 se comprometió con el Ministerio de ir hacer esos arreglos y todo ese trabajo. Nosotros
15 estamos agarrando una bola de fuego sin plata porque no veo de donde después de
16 haber aprobado el Presupuesto nosotros vamos a decirle al Ministerio que estamos
17 aceptando que vamos a ir hacer un plan remedial de algo donde no está el dinero, aquí
18 con solo esa nota que estamos recibiendo y que fuimos a caer en la trampa estamos
19 diciéndole al Ministerio de Salud que ahora nosotros somos los responsables. Ahora
20 después de dos años que tiene una orden sanitaria de cierre y demolición del Mercado
21 de Sixaola es peligroso porque ahora el Ministerio de Salud con solo ese documento y
22 nosotros por decir que vamos aceptar hacer un plan remedial a eso, y conozco a la
23 gente de Sixaola y son muy buenos y aquí los verá sentados a ellos, es difícil, si
24 nosotros hubiéramos agarrado ese problema del mercado antes de aprobar el
25 presupuesto, hubiéramos direccionado un monto para eso, pero de donde si este
26 municipio tiene un déficit de 300 millones, de donde vamos agarrar para sacar una plata
27 donde no hay.

28 La regidora Helen Simons menciona que no importa cuántos años han pasado, nosotros
29 somos los actuales representantes del cantón, heredamos eso y lo tenemos que
30 agarrar, sea bola de fuego o lo que sea, si no tenemos el dinero tenemos que gestionar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 a como bien lo dijimos ahí, está DINADECO, el IMAS y un montón de gente que se
2 debe involucrar pero la municipalidad no puede decir que porque Melvin no lo hizo no lo
3 vamos hacer, a nosotros nos compete en todo momento, hay que sacar la tarea.

4 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal consulta que fue lo que pidió el
5 Ministerio de Salud. Porque recuerden que me habían encomendado ir a buscar a
6 MECO para ver que aportaba y ellos dicen que quieren saber que pide el Ministerio de
7 Salud y ver que pueden aportarnos. Entonces fui con el Ingeniero y él dice que están
8 bien las bases y cimentado y lo que necesita cambio en el zinc, pero no podemos
9 arreglar algo y el Ministerio de Salud dice otra cosa, queremos saber que hay que
10 arreglar para poder hacer las gestiones. Solicito que me faciliten el documento de lo que
11 pide el Ministerio de salud para remitirlo a la gente MECO y que ellos digan en que
12 pueden aportar.

13 La Secretaria del Concejo indica que tiene copia de la orden sanitaria del 2015.

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el mercado está dividido, y lo que se va hacer
15 en el plan nosotros dijimos que en ningún momento la municipalidad se está
16 comprometiendo porque no tenemos plata, eso fue lo primero que dije, y el Ingeniero
17 fue con migo y el Ministerio de Salud y se va presentar un plan de parte del Ingeniero
18 porque se le dio tres meses a la gente y tenemos que ver cómo hacemos para que se
19 cambie el zinc de un lado, pero hay que presentar un plan y de aquí a enero nosotros
20 con el Ingeniero presentamos el plan y el Ministerio de Salud da más tiempo. La
21 Asociación de desarrollo va hacer fiestas para recaudar fondos para comprar el zinc y
22 ayudar a la gente. Si no hacíamos eso, el Ministerio de Salud no le daba la evaluación
23 de dar seguimiento a eso, lo que dice Helen es cierto, es nuestro compromiso como
24 gobierno Local ayudar la gente, eso es municipal no privado. Esa nota la firmé
25 constando que le damos tres meses para ver qué podemos hacer, pero no me
26 comprometí a decir que la Municipalidad tiene plata sino que el mismo comerciante
27 aporta y vamos a ver cómo hacemos para ayudarles.

28 **VII-14** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca los
29 cuales solicitan que el Concejo solicite a la Unión Cantonal de Asociaciones, nombrar
30 un suplente lo más pronto posible para el señor Pedro Morales González, Tesorero del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 Comité, ya que desde el mes de setiembre no se hace presente a las sesiones, ni
2 compromisos del Comité. Ni está realizando las labores que le corresponden. El señor
3 se había comprometido a venir cuando se le convocara, pero hasta la fecha no ha
4 cumplido, lo que ha acarreado a tener que ir a buscarlo hasta la casa donde habita para
5 que realice pagos a nuestros proveedores. Es urgente el remplazo de este compañero,
6 porque por parte de la Junta de este Comité el señor ya está destituido de su puesto.
7 Se solicita convocarlo para el próximo viernes 10 de noviembre de 2017 para conversar
8 con él y ahí tomar decisión definitiva.

9 La señora Presidenta Municipal indica que se debe traer a la persona aquí ya que tiene
10 que haber un motivo del porqué no quiere venir o que está pasando.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que le parece bien y la verdad ellos tienen razón de
12 mandar esa carta porque así como están no hacen las cosas bien, pero si tiene que ser
13 lo más pronto posible, ya que así no pueden estar.

14 La señora Presidenta Municipal solicita llamarlo para el viernes al señor Pedro Morales.

15 **VII-15** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca los
16 cuales solicitan un acuerdo, autorizando al comité cantonal para que sea esta junta
17 quien ejecute el presupuesto que se encuentra en la Municipalidad, correspondiente
18 para la disciplina de boxeo, por motivo que no existe una Comisión de Boxeo en el
19 cantón.

20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que hay una gente de
21 Paraíso que tienen el grupo de boxeo y están muy resentidos porque a pesar que
22 fueron a Juegos Nacionales no han tenido el estímulo necesario de parte del Comité de
23 Deportes, si hay un grupo de boxeo y hay que ver como se invierte eso, le corresponde
24 a la Sindica en este caso. Es mucha plata y no sé para qué quieren agarrar esa plata
25 pero es exclusivo para boxeo. Si ellos lo quieren hacer tiene que estar la Junta de
26 Padres que son los que llevan a los chiquillos allá que hasta vergüenza pasaron porque
27 no fueron como ellos merecían, y si hay una plata hay que invertir en ellos. Cuando
28 llegaron no tenían uniforme y pasaron vergüenza los chicos.

29 La regidora Helen Simons indica que estaba ahí y la moneda tiene dos caras, ellos
30 decidieron marchar sin uniforme, yo estaba ahí, tengo las fotos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La regidora Candy Cubillo indica que ellos dicen que no tenían uniforme para un desfile.
- 2 La regidora Helen Simons menciona que si tenían pero ellos los tenían en la escuela y
3 no quisieron ir por ellos.
- 4 La Regidora Candy Cubillo indica que esa plata es exclusivamente para esos chiquillos
5 de boxeo y no sé para que la quieran sacar y hay que velar para que ellos sean los
6 beneficiarios.
- 7 El regidor Luis Bermúdez menciona que fue uno de los regidores que le pregunté a la
8 gente que pasó con el ciclismo, no le han dado nada, y eso no se hace, porque el
9 muchacho representa al cantón de Talamanca y ni un guante le han dado.
- 10 La Regidora Candy Cubillo menciona que a baloncesto tampoco se le hizo
11 reconocimiento y nos han representado a nivel nacional y dice que no tienen uniforme.
12 Ellos ocupan el uniforme porque clasificaron.
- 13 La regidora Helen Simons indica que si tienen, no deben mentir.
- 14 El regidor Luis Bermúdez solicita que les diga a ellos que dije eso, hay que cumplir.
- 15 La Regidora Helen Simons menciona que si están fallando hay que llamarle la atención
16 y tampoco uno puede dejarse llevar por mentiras y después venir aquí a decirlo.
- 17 La Regidora Candy Cubillo indica que los padres lo dicen.
- 18 La Regidora Helen Simons menciona que está bueno porque las cosas tiene que ser
19 habladas y yo estaba en la inauguración y doña Nidia fue enfática que se fueran a poner
20 el uniforme y los chiquillos de boxeo dijeron que no, ya que lo habían dejado en la villa.
21 Lo pudo decir con autoridad porque estaba ahí y si Nidia está fallando soy la primera en
22 decirlo. Hay que informarnos antes de venir acusar.
- 23 La Regidora Candy Cubillo indica que los padres quieren saber y estar presentes, hacer
24 todo ellos cuando se haga la proforma de gestión para sus hijos y no quieren que doña
25 Nidia disponga de ese dinero porque va para otro lado.
- 26 La Regidora Helen Simons indica que hay un comité y si hay una partida específica no
27 la pueden tocar.
- 28 La Regidora Candy Cubillo menciona que ellos quieren estar. Propongo que llamen al
29 comité de boxeo para que estén aquí. Y ojala vengan los de baloncesto porque dicen
30 que ocupan uniforme.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La señora Presidenta Municipal indica que se estará revisando con Comité de Deportes
2 y el Comité de Boxeo de Paraíso.

3 **VII-16** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, en
4 respuesta a oficio SCMT-188-2017 del 2 de octubre de 2017 con respecto al
5 nombramiento del señor George Brown Hudson, para participar en la Asamblea General
6 de la Unión Cantonal de Asociaciones informan que la Junta Directiva de la Asociación
7 de Desarrollo Integral de Puerto Viejo no ha discutido el tema por lo que este asunto no
8 figura en actas. Sin embargo acordaron solicitar que se considere la candidatura del
9 señor Johnny León Guido para ocupar dicho puesto y también nombran al señor
10 Enrique Pierson como suplente. Ambos son miembros de la Junta Directiva de la
11 Asociación y ocupan los puestos de Presidente y Vicepresidente en la presente
12 administración.

13 La regidora Helen Simons indica que la nota dice que hay varias formas de elección y
14 que la Unión Cantonal podía hacerlo de manera directa, y si la Unión tiene a la
15 Asociación de Puerto Viejo inscrita pueden escoger a cualquier representante de la
16 comunidad siempre que la Asociación esté inscrita. Y lo que solicita Johnny tampoco va
17 porque si el día de la asamblea que se realizó no estuvo presente Puerto Viejo tienen
18 que esperar hasta la próxima.

19 El regidor Pablo Bustamante indica que no existe la carta de la Asociación donde
20 mandaban a nadie a representar, ni tampoco estuvo presente el señor George Brown
21 en la Asamblea, y no se puede nombrar a una persona cuando no está.

22 La Regidora Helen Simons indica que está de acuerdo pero si quiero copia de la nota
23 de DINADECO.

24 El regidor Pablo Bustamante indica que al no aparecer la carta de la Asociación
25 mandando el representante la Unión Cantonal se quedó sin puesto porque hizo el
26 trámite mal hecho, y eso es una falla grave ante DINADECO el nombrar a una persona
27 que no está.

28 La Regidora Helen Simons indica que se debe solicitar que nos manden el registro de
29 presentes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que se debe solicitar que nos manden el acta de
2 la Asamblea de la Unión Cantonal.
- 3 El regidor Pablo Bustamante que también se pida la carta de donde nombró Puerto
4 Viejo a las personas que iban a representar la Asociación en dicha Asamblea.
- 5 La señora Secretaria indica que eso se consultó y esto están respondiendo.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante indica que no mandaron a nadie.
- 7 La señora Presidenta Municipal menciona que debemos ver el acta de la Unión
8 Cantonal de esa asamblea y la asistencia de las personas.
- 9 El regidor Pablo Bustamante indica que para participar dentro de la Asamblea Cantonal
10 de la Unión, la asociación tiene que nombrar a los participantes.
- 11 La Regidora Helen Simons indica que hay tres formas de elección y quiero copia de esa
12 nota.
- 13 El regidor Luis Bermúdez considera que somos compañeros, sé que talvez Pablo no
14 quiere a Rolí y un señor como George Brown que conoce el sistema de la zona
15 marítima terrestre y que fue regidor muchos años, yo si lo tendría a la par mía, no es
16 porque es mi amigo, y que quede en actas. Yo a Johnny no lo acepto y no lo voy a
17 firmar, eso se llama tráfico de influencias y denuncio eso, ya que no es así.
- 18 El regidor Pablo Bustamante menciona que no se puede nombrar una persona que no
19 estuvo presente.
- 20 La Regidora Helen Simons indica que debemos esperar el acta.
- 21 La señora Presidenta Municipal menciona que primero quiero revisar el acta.
- 22 Se solicita copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 27 de agosto de 2017
23 con la lista de asistencia de los presentes.
- 24 **VII-17** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo los cuales
25 solicitan cooperación para realizar mejoras en el cementerio y una de las vías aledañas
26 en Puerto Viejo. Del lado derecho ocupamos levantar una tapia prefabricada de 171
27 metros lineales y aproximadamente 1.60 mts de alto, del lado izquierdo es necesario
28 colocar un alcantarillado de 91 metros.
- 29 La Regidora Helen Simons indica que la vez pasada con lo de la parada vinieron y nos
30 endulzaron bien bonito y diciendo que se iba a poner un edificio para que la gente se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 defienda de la lluvia, del sol y eso se convirtió en un restaurante y no es lo que se vino a
2 decir aquí y tengo las actas. Todo vienen a pedir aquí, se les dio eso y están lucrando,
3 porque no agarran del alquiler de eso y hacen lo que quieren hacer en el cementerio,
4 agarran plata de la feria y todos lados y no quieren que nadie pregunte nada.
- 5 El regidor Luis Bermúdez indica que la asociación no está trabajando bien, yo no es que
6 estoy en contra de Johnny pero vea señora Presidenta la Asociación cobra lo de la
7 parada, todo lo de la feria y no le devuelve nada al pueblo, por eso estoy quisquilloso.
8 Deberíamos traer a la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo aquí y todos, no solo
9 dos personas.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante opina que hay que ayudarles ya que el cementerio
11 necesita seguridad y que conste en actas ya que igual como hemos apoyado a otros
12 lugares haciéndole infraestructura ahora a Puerto Viejo me le dicen que no, lo que es
13 bueno para la gansa que sea bueno para el ganso. Cuando Helen está hablando que se
14 hace un negocio con algo que se le dio porque ella nunca explica que hace la plata la
15 Asociación de Cahuita con el ingreso millonario que tiene al parque, porque no
16 invitamos a la Asociación de Cahuita que venga en pleno a dar informe de cuánta plata
17 ingresa por año ya que es la plata del cantón, y le voy a decir algo, cuando se firma el
18 convenio allá es importante que lo tuviéramos en mano el convenio, para saber en
19 dónde se tiene que invertir el dinero de la entrada al Parque que administra la
20 Asociación de Cahuita.
- 21 La Regidora Helen Simons menciona que con gusto lo traigo y no tienen que mandar a
22 pedir, yo les voy a decir que vengan. Y si gusta va a la contraloría y todo está ahí.
- 23 El regidor Pablo Bustamante indica que si estamos pidiendo cuentas a una Asociación
24 que también pidamos a esta.
- 25 La señora Presidenta Municipal indica que ni siquiera es al Concejo Municipal que
26 deben dar cuentas, es al pueblo de cada Asociación.
- 27 La Regidora Helen Simons indica que en Cahuita se da.
- 28 El regidor Pablo Bustamante solicita copia del Convenio y pido como fue la firma del
29 mismo entre el SINAC y la Asociación y para donde era direccionada la plata.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La regidora Candy Cubillo menciona que eso debió ser administrado por la
2 Municipalidad, pero es un acuerdo y ustedes lo ganaron. Pero ese recurso debe entrar a
3 las Municipalidad.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que la gente de Puerto Viejo no puede decir que no
5 se le ha ayudado, se les ha dado un montón y están las actas.
- 6 La señora Presidenta Municipal menciona que cada cementerio tiene su administrador.
- 7 La regidora Candy Cubillo menciona que por el momento no hay plata pero talvez el
8 otro año se puede hacer algo, de igual forma hay que ver si ellos tienen recursos para
9 poderse ayudar.
- 10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que deben tener recursos con
11 lo que se le ha ayudado.
- 12 El regidor Pablo Bustamante indica que por eso está solicitando ya que Puerto Viejo
13 tiene tanta plata y quiero saber cómo está el convenio firmado entre el SINAC y la
14 Asociación.
- 15 La Regidora Helen Simons menciona que es un Decreto de la Administración del
16 Parque Nacional Cahuita.
- 17 El regidor Pablo Bustamante indica que es el ingreso económico de la entrada al
18 Parque que administra la Asociación.
- 19 La Regidora Helen Simons indica que son 50 millones anuales.
- 20 El regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos que ver en que lo estamos
21 invirtiendo. Recuerden cuantos millones invirtió la Municipalidad en el relleno porque
22 ellos no tenían plata.
- 23 La regidora Helen Simons indica que fue un compromiso asumido por la municipalidad,
24 era el aporte municipal dentro del convenio.
- 25 El regidor Luis Bermúdez la autonomía que tenemos nosotros es para esto, todas las
26 asociaciones de acá, tienen que venir a decir lo que hacen, y así lo hacíamos.
- 27 La Regidora Helen Simons indica que la Asociación de Cahuita brinda los informes
28 donde deben de ir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 El regidor Pablo Bustamante solicita que traigan el informe de ganancias de las
2 actividades que hicieron porque no lo trajeron, les hemos firmado dos veces y no han
3 dicho nada.

4 El regidor Luis Bermúdez solicita que también Puerto Viejo traiga el informe.

5 La Regidora Helen Simons solicita que se le pida a todas las Asociaciones hasta
6 Manzanillo, ya que se le dio el año pasado en vacaciones de quince días para recoger
7 plata a la entrada que traigan el informe aquí.

8 **La señora Presidenta Municipal solicita que las Asociaciones de Puerto Viejo,**
9 **Cahuita, Manzanillo y Sixaola traigan informe económico de las fiestas aprobadas**
10 **y que venga la Junta Directiva en pleno. Para el miércoles 15 de noviembre de**
11 **2017 a la 1 p.m. en una sesión extraordinaria.**

12 La misma es conocida y responderles que no hay recursos para poder ayudarles en
13 este momento.

14 **VII-18** Se recibe invitación de la RECOMM a la Asamblea General Extraordinaria 2017,
15 para la Aprobación del Plan Operativo de Actividades y Presupuesto 2018 de la
16 RECOMM, la misma se llevará a cabo el viernes 10 de noviembre 2017, de 8 a.m. a 1
17 p.m. en el Hotel Holiday Inn San José.

18 La señora Presidenta Municipal indica que ya se confirmó la participación de varias
19 compañeras.

20 **VII-19** Se recibe oficio AJ-242-2017 suscrito por Cynthia García Porras, Jefatura,
21 Asesoría Jurídica de DINADECO, en atención a oficio SCMT-197-2017, de fecha 19 de
22 octubre de los corrientes, mediante el cual consulta si procede mantener la
23 juramentación realizada al señor Dennis Clark después de la actuación que el mismo
24 tuvo para con el representante de la Junta Vial cantonal ante la Unión Cantonal de
25 Asociaciones de Desarrollo Comunal de Talamanca.

26 **1. Informa sobre la naturaleza jurídica de las Asociaciones de desarrollo:**

27 La Ley Sobre el Desarrollo de la comunidad 3859 del 7 de abril de 1967, fomenta la
28 constitución de asociaciones de desarrollo de la comunidad como un medio de
29 estimular a las comunidades a organizarse para luchar, junto con los organismos
30 estatales, por el desarrollo económico y social del país. Se cita el artículo 15 de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 ley 3859 y el artículo 13 del reglamento a la Ley 3859, emitido mediante decreto
2 ejecutivo 26935-G del 20 de abril de 1998.

3 Partiendo de la posibilidad que ostentan las comunidades de organizarse en
4 asociaciones de desarrollo, debemos avocarnos a establecer cuál es la naturaleza
5 jurídica de estas agrupaciones. Para ello, retoma lo dispuesto en el artículo 11 del
6 Reglamento a la Ley 3859. De la normativa se desprende claramente que las
7 asociaciones de desarrollo de la comunidad son entidades regidas por el derecho
8 privado. Así lo reconoció la Procuraduría General de la República en su dictamen C-
9 104-93 del 4 de agosto de 1993, al señalar:

10 “Lo anterior significa que en la idea que imperó en la gestación legal de tales
11 asociaciones se tuvo siempre presente que dichas organizaciones comunales
12 guardarían en todo momento su naturaleza jurídica de personas jurídicas
13 particulares, sea sometidas al régimen de derecho privado, siendo por lo tanto
14 distintas y separadas y por ende no sometidas al régimen de derecho público propio
15 de la Administración pública.”

16 Aunado a la condición de sujeto de derecho privado que ostentan las asociaciones
17 de desarrollo de la comunidad, la Ley 3859 declara de interés público su
18 constitución y funcionamiento, según lo dispuesto en su artículo 14. Dicha
19 declaratoria obedece a que el legislador concibió a las asociaciones de desarrollo de
20 la comunidad, como un medio para estimular a las comunidades para luchar, a la
21 par de los organismos del Estado, por el desarrollo económico y social del país, tal y
22 como se colige de la lectura del artículo 14.

23 Sobre el particular, es menester señalar que la condición de sujeto de derecho
24 privado no se desvirtúa, a pesar de ser organizaciones cuya constitución y
25 funcionamiento, fue declarada de interés público, ya que no ostentan carácter
26 público y, en consecuencia, no se encuentran sujetas al régimen de derecho público
27 propio de las entidades públicas. Criterio que fue definido por la misma Procuraduría
28 en su dictamen C-111-99 del 2 de junio de 1999. Partiendo de lo expuesto,
29 podemos señalar tres elementos que definen la naturaleza jurídica de las
30 asociaciones de desarrollo de la comunidad, cuales son:



- 1 A) Las asociaciones de desarrollo comunal son entidades de derecho privado.
2 B) El régimen jurídico que se les aplica es el del Derecho Privado y, por ende,
3 están regidas por el principio de libertad y sus componentes esenciales, los
4 principios de la autonomía de la voluntad y el de igualdad de las partes
5 contratantes.
6 C) La declaratoria de interés público que hace la Ley 3859 en nada desvirtúa su
7 condición de entes de derecho privado.

8 **2. Sobre el nombramiento del representante de la Junta Vial Cantonal**

9 Las Juntas Viales Cantonales son órganos públicos del Estado, pertenecientes a un
10 ente público, que tiene autonomía o independencia en sus decisiones como lo es la
11 Municipalidad de cada cantón. El nombramiento de las juntas viales cantonales
12 corresponde al Concejo Municipal (como máxima autoridad municipal) de quien
13 depende y que lo nombra para que le proponga el destino de los recursos de la ley 8114
14 “ley de simplificación y Eficiencias Tributarias”. Por ello y por administrar fondos
15 públicos, sus integrantes son funcionarios públicos y se les aplica el Derecho Público y
16 Administrativo.

17 En cuanto a su integración., lo señala el artículo 10 del Decreto Ejecutivo 34624-MOPT
18 “Reglamento sobre el manejo, normalización y responsabilidad para la inversión pública
19 en la red vial cantonal”.

20 En relación con el representante comunal hay variaciones importantes para con el
21 reglamento anterior, particularmente en lo referido a la selección del citado
22 representante, pasando de una terna de candidatos –o postulación como sucedía
23 anteriormente- al de elección directa del representante por parte de una asamblea
24 General de entre las organizaciones comunales (Integrales y Específicas) que se
25 encuentran afiliadas a la Unión Cantonal de la zona.

26 Ahora bien, sobre este procedimiento es importante hacer algunas observaciones
27 adicionales, tales como:

28 En primer lugar, de acuerdo al anterior Decreto Ejecutivo 34624-MOPT del 19 de agosto
29 de 2013, el representante de la Junta Vial Cantonal era nombrado mediante una
30 asamblea general convocada por la Unión Cantonal de Asociaciones de cada localidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 verificándose además que los candidatos pertenezcan a asociaciones de desarrollo
2 integral y/o específicas, debidamente acreditados por la referida Unión Cantonal.

3 No obstante, de acuerdo a la última reforma publicada en el Alcance 41 del Diario
4 Oficial La Gaceta 39 de 23 de febrero del presente año, y mediante Decreto Ejecutivo
5 40138-MOPT, en su artículo 9 inciso d, dicho representante será electo de entre todas
6 las asociaciones vigentes de la localidad adscritas a la Ley 3859 sobre el desarrollo de
7 la comunidad.

8 En ese mismo orden de ideas y en virtud de la última reforma efectuada en el Decreto
9 Ejecutivo supra citado, la elección del representante de la Junta Vial Cantonal, le
10 corresponde al Concejo Municipal de cada cantón, por ende, la escogencia y
11 juramentación de los representantes de dicho órgano, es competencia exclusiva del
12 mismo concejo, según lo estipulado en el artículo 10 del Decreto Ejecutivo 40138-MOPT
13 “Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley 8114”.

14 De manera tal que, en atención a la consulta planteada, la Dirección Nacional de
15 Desarrollo de la Comunidad carece de competencia para ejercer acciones con las que
16 se pretendan eliminar o suprimir facultades otorgadas por medio de la figura en la
17 juramentación a los representantes de la red vial cantonal, siendo resorte exclusivo del
18 Concejo Municipal determinar las causales de destitución de alguno de los miembros
19 integrantes y proceder en caso de que se requiera tomar acción alguna.

20 El regidor Luis Bermúdez menciona que hay dos clases de asociaciones que son
21 específicas e integrales, no como están metiendo lo de los niños. A mí me fue fatal con
22 tres ternas.

23 La Regidora Helen Simons menciona que la de CEN CINAI es una específica.

24 El regidor Pablo Bustamante comenta que todos los errores que se cometen en el
25 concejo es por falta de experiencia de nosotros mismos, no le echemos culpas a nadie
26 sino realmente nosotros hemos agarrado un chingue y un vacilón, muchas veces
27 estamos aquí y estamos en otras, pero realmente cuando una persona viene al
28 Concejo, en este momento que no somos nosotros, porque somos Concejo, esta fuera y
29 se viene con esas malacrianzas inmediatamente hay que llamar al policía, se para la
30 sesión y se hace echado, pero eso lo tiene que hacer el que está presidiendo en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 momento o nosotros como regidores pedirlo a la Presidencia, ninguno lo hicimos y no
2 tiene la culpa. Ya usted vio como al hombre lo neutralizamos, en la última asamblea de
3 la ADI Manzanillo tuvimos que llamar a la Policía ya que él está loco.
- 4 La Regidora Helen Simons menciona que deje de decir que está loco porque usted no
5 tiene un documento legal, no está loco.
- 6 El regidor Pablo Bustamante menciona que llegó donde Ignacio León y le dijo que tenía
7 que retirarse, no es porque él cree, hay cosas que tienen las personas que
8 comportarse.
- 9 La señora Presidenta Municipal indica que la última acta del señor no se había
10 aprobado esa parte, hay que aprobarla.
- 11 El regidor Pablo Bustamante indica que no lo va a votar, me abstengo porque yo ya lo
12 vi, una persona que llega aquí, le tira besos a un hombre y baila no es correcto.
- 13 La Regidora Helen Simons indica que no puede abstenerse.
- 14 El regidor Pablo Bustamante menciona que lo vota en contra.
- 15 La señora Vicepresidenta Municipal recalca que su petición fue que a como se estaba
16 diciendo que había hecho mal la presidencia en ese momento yo hacía la consulta, pero
17 si DINADECO dice que está bien juramentado.
- 18 La Regidora Helen Simons indica que está bien juramentado y no lo pueden retirar.
- 19 El regidor Pablo Bustamante menciona que no mal interpretemos, dice que quien
20 nombra y juramenta es el Concejo, no dice que está bien juramentado, nosotros dijimos
21 que lo íbamos a parar. Yo tuve una queja ante de los ocho días.
- 22 La Regidora Helen Simons menciona que ya estaba juramentado.
- 23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que fue juramentado por mi
24 persona.
- 25 La secretaria del Concejo indica que la nota dice que el Concejo determina las causales
26 de destitución.
- 27 El regidor Pablo Bustamante indica que lo podemos destituir por su manera de
28 comportarse.
- 29 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal consulta si está mal juramentado no
30 lo apoyo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 La regidora Helen Simons menciona que el único problema fue, en su momento él se
2 juramentó, pablo Bustamante tiene un problema personal con el señor y cuando el
3 señor entró aquí tirando besos él tuvo que decirle.
- 4 La señora Presidenta Municipal solicita pongan atención para que resolvamos este
5 asunto.
- 6 El regidor Pablo Bustamante indica que estamos en una mesa deliberante donde puedo
7 hablar con mis compañeros y ponernos de acuerdo. No necesito verle la cara a Helen
8 para escuchar lo que ella va decir y que ya ha dicho.
- 9 La Regidora Candy Cubillo menciona que para nosotros no aceptar esa juramentación
10 tenemos que tener un argumento fuerte. Yo no lo conozco, pero si el hizo algo en contra
11 y nosotros como Concejo decimos que no vamos aceptar esa juramentación debe haber
12 algo, es cierto que fue falta de respeto.
- 13 La regidora Helen Simons consulta quien lo paró.
- 14 La Regidora Candy Cubillo indica que nadie lo hizo.
- 15 La Regidora Helen Simons reitera que el compañero Pablo se sintió ofendido y en
16 ningún momento lo paró cuando empezó a tirar besos. Él se quedó sentado
17 escuchando y no dijo nada.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante indica que no podía ponerse igual a él que está loco con
19 ese comportamiento.
- 20 La Regidora Helen Simons indica que ningún regidor aquí puede llamar a ningún
21 ciudadano loco sin una prueba porque eso está quedando en actas, debe traer el
22 documento y pruebe que está loco.
- 23 La señora Cándida Salazar, Síndica, se retira a las diecisiete horas con veintinueve
24 minutos.
- 25 El regidor Pablo Bustamante indica que el tema es el siguiente, el hombre llega con su
26 mismo ritual de loco, hace baile, a tirarme besos y decirme I love you Bustamante, un
27 hombre a otro hombre, si yo en ese momento digo algo él hace un desastre dentro del
28 concejo porque está loco, me viene a que querer agredir y me voy a defender y le va
29 pasar lo mismo que le pasó donde Maxi, ya una vez lo puse en su sitio. Vengo y me le
30 paro en frente y usted me está juramentando, estamos hablando de la plata de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 Talamanca, y que conste en actas porque a futuro lo vamos a utilizar, aquí estaba el
2 señor Villareal y él estaba a la par y se vuelca y le agarra la cabeza y le dice delante de
3 doña Candy Cubillo que estaba presidiendo, le dice si usted no es fiel o leal a mi le
4 arranco la jupa, lo amenazó estando ahí.

5 La Regidora Helen Simons indica que estaban vacilando y él lo sabe.

6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ese momento que yo vengo y estamos en
7 la juramentación, ese momento es meramente legal, donde tenemos la máxima
8 responsabilidad los regidores y estamos hablando de un puesto muy importante, que es
9 la única comisión que habla de 2077 millones de colones, que es para el cantón de
10 Talamanca, si yo estoy acá y si le digo al compañero que va estar ahí, que si no es fiel
11 a mi le arranco la cabeza, lo está coaccionando desde el primer momento que está
12 juramentándose delante de los Regidores que representamos el cantón, entonces
13 inmediatamente lo apelé antes de los ocho días, por eso él no está juramentado hasta
14 que nosotros no lleguemos a finiquitar que es lo que va suceder ahí y lástima que no
15 está Ignacio pero el hombre llegó todavía a la Unidad Técnica amenazante, y como le
16 dijo el Ingeniero, hay solamente campo para cinco y usted es suplente y se me retira, y
17 el hombre amenazó diciendo que iba a traer sus abogados porque es el millonario de
18 Manzanillo. Es un hombre que está demente ansioso de poder, de venir a querer
19 perjudicar al cantón de Talamanca, porque no es a mí, en esa comisión no tengo nada
20 que ver, y lo sabe don Luis, ya que él lleva la voz cantante del Concejo dentro de esta
21 comisión. No estoy de acuerdo y no voy a firmar nada para que un señor que coacciona
22 a otro de esa manera delante de mí como regidor, que quede en actas porque no lo voy
23 a permitir.

24 La Regidora Helen Simons señala que son dos temas totalmente apartes, porque el que
25 ustedes no quieran aprobar el acta por ese punto en nada atrasa porque la
26 juramentación es otra cosa y se realizó, pueden preguntar al Licenciado, nada más les
27 digo una cosa, aquí en su momento cuando pasó, porque tengo todo en video, cuando
28 se dio la situación el compañero Pablo simplemente se quedó con su teléfono grabando
29 en ningún momento Pablo dijo al Concejo ni a la presidenta, porque si usted es la
30 presidenta y está conmigo yo le voy a decir que ponga orden o le solicito, y nadie aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 solicitó, y más abajo en el acta los dos señores antes de irse hablaron y dijeron que
2 estaban vacilando y se dieron la mano los dos.

3 El regidor Pablo Bustamante menciona que eso lo dijo cuando él vio que lo encaré, está
4 el acta donde en ese mismo momento dije que no permito la juramentación que usted
5 está haciendo por eso.

6 El regidor Luis Bermúdez indica que Pablo lo dijo.

7 El Regidor Pablo Bustamante comenta que si este Concejo quiere permitir a una
8 persona que viene desde un principio coaccionando al compañero que lo haga, pero yo
9 no.

10 La señora Presidenta Municipal indica que debemos revisarlo bien, yo fui una que no
11 aprobé esa acta, ya que no estuve en el momento de lo que pasó, lo dije claro que no
12 puedo aprobar algo que no vi. Eso lo revisaremos después y si quedemos claro que si
13 está juramentado el señor, está juramentado, ya que Candy lo juramentó y si lo vamos a
14 quitar hay que hacer un proceso.

15 La Regidora Candy Cubillo menciona que la nota lo dice que debemos tener las
16 razones.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que lo apeló antes que el acta fuera aprobada,
18 antes de los ocho días y estoy apegado a lo que me permite la ley como regidor.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que tenemos que verlo con el Abogado y
20 fundamentar bien si no se quiere la juramentación del señor.

21 La regidora Helen Simons menciona que es algo persona entre ellos.

22 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

23 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor
24 Pablo Bustamante Cerdas, autorización de liquidación de viáticos a Candy Cubillo.

25 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por la señora
26 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, apoyo a MEPE por nuevos Horarios
27 de bus.

28 **VIII-3** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
29 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, pago de viáticos a
30 Sixaola.



1 **VIII-4** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
2 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, pago de viáticos
3 reunión en la ADITIBRI.

4 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

5 La Regidora Helen Simons menciona que tenemos la comisión de CONAPDIS o lo
6 damos después el informe.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que mejor el miércoles lo
8 vemos.

9 La regidora Helen Simons solicita que conste en actas que el informe de comisiones se
10 haga el miércoles.

11 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

12 La regidora Sandra Vargas hace consulta ya que en Sixaola nos estamos uniendo
13 varias personas que queremos hacer un mini teletón porque tenemos el problema que
14 en urgencias de Daytonia trabaja las 24 horas pero el problema es que cuando uno
15 llega y lo dejan en observación a veces no hay cobijas porque la lavandería está en
16 Limón, cuando se las llevan duran mucho tiempo en traerlas y a veces ni la traen, o
17 mandan lo peor, y como a la Caja le pasa igual que a la Municipalidad no hay
18 presupuesto, entonces estamos con la idea de llevar las personas de Sixaola y hacer
19 algo para recaudar fondos, involucrando a todos los usuarios desde Margarita hasta
20 allá, para ver si compramos la lavadora y secadora industrial y así comprometer a la
21 caja que se encargue de hacer la infraestructura y que haya la lavandería que la tengan
22 ahí. Quiero como un apoyo de parte del Concejo o tiene que ser directamente con el
23 Alcalde, no sé si cobran algo, que me orienten, como es para pedir que nos apoyen.

24 El regidor Pablo Bustamante solicita voto de apoyo para la señora y que haga la mini
25 teletón, realmente sugiero que le vamos hablar al señor Alcalde que sea exonerado,
26 para que apoyemos a Sixaola para el evento, y que Candy se una al grupo de mujeres
27 emprendedoras para sacar adelante a Sixaola.

28 La regidora Helen Simons mociona para que se ayude y que funcione para Hone Creek
29 y Daytonia.

30 La Regidora Candy Cubillo indica que en lo que pueda colaborar con mucho gusto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La señora Presidenta Municipal lo somete a votación el apoyo el cual es aprobado por
2 cuatro votos.

3 La regidora Helen Simons menciona que así como don Pablo solicita que cuando se
4 mande un documento dando fe del señor Abogado para que nosotros firmemos y no
5 nos metamos en problemas, estuve en un lugar y un proveedor de la Municipalidad que
6 no fue tomado en cuenta en la compra de las llantas se puso a hablar y decir, vine y
7 pedí el expediente para revisarlo para ver si mi firma estaba en ese expediente y
8 desafortunadamente si está por eso lo voy a acotar. Firmó Horacio Gamboa, Pablo
9 Bustamante, Luis Bermúdez, Sandra Vargas y mi persona, para la compra de las llantas
10 donde se gastaron 16 millones y resto, resulta que esas llantas que se compraron el
11 precio real es de 80 o 90 mil no más, y se compraron aquí cada una en trescientos mil
12 colones, yo firmé ese documento porque no voy atrasar el desarrollo de este cantón,
13 podemos discutir lo que ustedes quieran aquí, pero no voy atrasar el desarrollo y si José
14 Pablo como encargado de proveeduría trae eso aquí y dando fe que eso está completo,
15 que no nos meta en problemas porque si hay una denuncia para eso vamos a estar en
16 problemas, ya que el señor estaba muy disconforme, ya que es proveedor de la
17 Municipalidad.

18 El Regidor Luis Bermúdez consulta cuál señor.

19 La regidora Helen Simons indica que lo va saber porque el hizo denuncia y por eso lo
20 traigo. Y él dijo que esas llantas cuestan lo más 90 mil colones y yo llamé a esta misma
21 empresa Llantas Caribeñas fingiendo que soy una persona que va comprar y me lo
22 cotizaron y las llantas lo más que cuestan es 90 mil, y es verdad que se hizo la compra
23 y esas llantas más bien están fallando allá arriba. Entonces solamente solicito
24 compañeros que cuando nos van a traer un expediente para que nosotros pongamos la
25 firma de buena fe que no se den esas situaciones. No estoy haciendo denuncia solo
26 estoy solicitando.

27 El regidor Pablo Bustamante solicita que conste en actas.

28 La Regidora Helen Simons indica que no importa ya que quede ahí, ya que el señor
29 habló de todos y le dije que no sabía de quien me estaba hablando.

30 El regidor Luis Bermúdez indica que es una acusación grave.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 La Regidora Helen Simons indica que me responderá José Pablo a mí porque la que lo
2 presentó aquí fui yo.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que cuando sale un proceso del municipio, es lo
4 mismo que pasa con los usos de suelo y el Licenciado está dando fe que las cosas
5 están bien y al Igual Wilson, nosotros lo único que hacemos es basarnos en lo que
6 están diciendo los profesionales y si Helen está denunciando a Pablo de eso, porque es
7 una denuncia, y ella dice que tiene pruebas, yo no puedo decirle que es lo que él está
8 comprando o no comprando, ninguno de nosotros conocemos que llantas están
9 trayendo, ningún regidor sabemos, a nosotros nos dicen que todo está en regla y que se
10 cotizó.

11 La regidora Helen Simons indica que le molesta porque lo está firmando de buena fe, y
12 que quede bien claro, y si no pregunten al Licenciado o a quien quieran, aquí estamos
13 sentados para representar una comunidad, y yo sí quiero saber de algún proceso
14 municipal yo voy a ir a preguntar, y no se enojen, solo pido que quede en actas. Tengo
15 cinco hijos y no tengo plata, uno tiene que tener garantía de lo que firma, no puedo
16 estar pagando abogado para ir a la Corte.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que en este momento según dice Wilson y la
18 Secretaria creo que andan en 15 expedientes de uso de suelo que tienen mucho tiempo
19 de estar pendientes y les sugiero compañeros que fijemos un día para ir al campo,
20 coordinar con el Ingeniero que día está en la Unidad Técnica.

21 La señora Presidenta Municipal dejémoslo pendiente para ver qué día él puede.

22 El regidor Pablo Bustamante menciona que es importante y corroborar que el mojón
23 que esté el lote esté al lado afuera de eso.

24 El regidor Luis Bermúdez menciona que no le gusta lo que está diciendo Helen porque
25 todo queda en actas y eso de que me dijeron no vale, diga nombre y apellido.

26 La regidora Helen Simons indica que hizo su propia investigación.

27 El regidor Luis Bermúdez menciona que así como a la compañera estamos apoyando
28 con esa teletón, la vez pasada lo dije el programa si a la vida y el chasis eres tú, quiero
29 que los regidores estén ahí. Recuerden que el lunes comienzan los cursos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

1 El regidor Pablo Bustamante menciona que el compañero Luis tiene razón, Helen hace
2 denuncia sin fundamento y en el acta va constar. Cuando ella dice que alguien le dijo, y
3 hace denuncia que consta en actas debería decir que fue y que averiguó con fulano de
4 tal y lo que le dijo, y que ella lo transmite, pero esto suena como chisme.

5 La Regidora Helen Simons indica que lo hizo a título personal, porque el señor me hizo
6 la consulta, entonces no puedo decirle a él sí o no porque en ese momento si era un
7 chisme. Por lo tanto vine, solicité y revisé. Aquí hay muchos proveedores inscritos y no
8 crean que cuando la gente no gana una oferta no se anda averiguando, entonces le dije
9 al señor que no sabía de qué me estaba hablando y que no sabía si había firmado, y
10 entonces vine y revisé, son casi 17 millones. Entonces suban a José Pablo aquí.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que si es una denuncia forma le pedimos al Alcalde
12 que lo suba, pero si hay una denuncia de la otra persona nosotros podemos actuar.

13 La Regidora Helen Simons menciona que no le importa lo del señor, pero como el señor
14 me dijo vine a revisar y me apersoné donde José Pablo. No dije que están agarrando
15 plata, que quede claro. Simplemente que digan ahí que se hagan las cosas bien, porque
16 yo pongo mi firma.

17 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

18 **Acuerdo 1:**

19 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor Pablo
20 Bustamante Cerdas, que dice:

21 **ESTE CONCEJO AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO DE VIÁTICOS A LA**
22 **REGIDORA CANDY CUBILLO POR MOTIVO DE VIAJE EN COMISIÓN LOS DÍAS 29-**
23 **30-31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE A LA PROVINCIA DE HEREDIA EN**
24 **COMISIÓN CON CANAPDIS Y EN SAN PEDRO EN SEMINARIO NACIONAL DE**
25 **CECUDIS. Y A HELEN SIMONS 29-30-31 DE OCTUBRE POR ASTENCIA A**
26 **CONAPDIS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 2:**

28 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por la señora Candy
29 Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:



1 **LA PRESENTE ES APOYAR A TRANSPORTES MEPE PARA QUE LA ÚLTIMA**
2 **CARRERA SALGA DE LIMÓN A SIXAOLA A LAS 8 P.M. Y VICEVERSA, A LAS 4:30**
3 **A.M. DE SIXAOLA A LIMÓN, PARA QUE ELLOS LO PRESENTEN A CONSEJO DE**
4 **TRANSPORTE PÚBLICO – MOPT ESTE ACUERDO, YA QUE ES UNA NECESIDAD**
5 **DE LOS USUARIOS PARA QUE SE TRASLADEN A NUESTRO CANTÓN. ACUERDO**
6 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

7 **Acuerdo 3:**

8 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
9 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

10 **PARA QUE SE LE PAGUE LOS VIÁTICOS A SIXAOLA, AL SEÑOR HORACIO**
11 **GAMBOA Y LUIS BERMÚDEZ, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017 CON LOS**
12 **SEÑORES DEL MINISTERIO DE SALUD, PARA VER COMO SE PUEDE AYUDAR A**
13 **HACER UN PLAN PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO. ACUERDO**
14 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
17 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 **PARA QUE SE LE PAGUE LOS VIÁTICOS A LUIS BERMÚDEZ, DINORAH**
19 **ROMERO, SARAI BLANCO, EL DÍA JUEVES 02 DE NOVIEMBRE LA CUAL FUE**
20 **MUY BUENA DICHA REUNIÓN EN ADITIBRI. ACUERDO APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 5:**

23 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita,
24 por acuerdo tomado en sesión ordinaria 44-017 del 5 de setiembre de 2017, el Concejo
25 Municipal de Talamanca acuerda **OTORGAR UNA LICENCIA TEMPORAL DE**
26 **LICORES PARA SER EXPLOTADA EN EL FESTIVAL NAVIDEÑO CAHUITA 2017**
27 **DEL 21 AL 24 Y DEL 28 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, LOS CUALES AUTORIZAN**
28 **AL SEÑOR JIMMY LARA BARRANTES, CÉDULA 700980746, PARA QUE REALICE**
29 **LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS FIESTAS.**
30 **LOS MISMOS DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LA**



1 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESE TIPO DE ACTIVIDADES.**
2 **ADEMÁS RENDIR INFORME ECONÓMICO AL CONCEJO AL FINALIZAR LA**
3 **MISMA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 6:**

5 Considerando:

- 6 1- Solicitud firmada por el señor Juan Alfonso Segura Hernández, vecino de
7 Cocles.
8 2- Informe de inspección del funcionario Omar Nelson Gallardo, de la Unidad
9 Técnica de Gestión Vial.

10 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
11 **DECLARAR UN CAMINO PÚBLICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COCLES,**
12 **DISTRITO CAHUITA, TALAMANCA, CON UN ANCHO DE DIEZ METROS Y UNA**
13 **LONGITUD DE 743 METROS, LA CUAL SE CLASIFICA COMO TERCIARIA,**
14 **DENOMINADO CAMINO “EL CAOBILLA DEL CARIBE”, ES PARA PODER**
15 **SOLICITAR EL TENDIDO ELECTRICO Y AGUA. LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN**
16 **VIAL NO VE INCONVENIENTE PARA ESTA DECLARATORIA DE ACUERDO AL**
17 **INFORME PRESENTADO, EL CUAL CONTIENE FOTOGRAFÍAS Y UBICACIÓN**
18 **GEOGRÁFICA DE LA RUTA A DECLARARSE. ACUERDO APROBADO POR**
19 **CUATRO VOTOS, EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA NO VOTÓ ESTE ACUERDO**
20 **DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DE LA SEÑORA**
21 **PRESIDENTA MUNICIPAL. -----**

22 **Acuerdo 7:**

23 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER EN TODAS SUS**
24 **PARTES OFICIO IALMT-193-2017, SUSCRITO POR EL ASESOR LEGAL**
25 **MUNICIPAL, LIC. RANDALL SALAS ROJAS, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA A**
26 **LA SEÑOR MIRIAM PORRAS BOLÍVAR, LA CUAL SOLICITA LA SEGREGACIÓN**
27 **DE LA PROPIEDAD CON PLANO L-1263903-2008, DE UN TERRENO UBICADO EN**
28 **BRIBRÍ. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR ARCELIO**
29 **GARCÍA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN**
30 **CON PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL. -----**



1 **Acuerdo 8:**

2 Considerando que:

- 3 1- El señor Kenji Takahashi, en calidad de Apoderado Generalísimo de la sociedad
4 KENJI TKH SH CORPORACION S.A., presentó solicitud de permiso uso de
5 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según
6 plano catastrado adjunto con un área de 1122.97 m2.
- 7 2- Oficio IALMT-190-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
8 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
9 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
10 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 11 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 03 de
12 noviembre de 2017, oficio TOP-MT-179-2017.
- 13 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
14 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
15 a la ley 6043.
- 16 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

17 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
18 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
19 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
20 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD KENJI TKH SH**
21 **CORPORACIÓN S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-439443, CON UN ÁREA DE 1122.97**
22 **M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-1036312-2005, CUYOS LINDEROS**
23 **SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON EDILBERTO BUSTAMANTE**
24 **CERDAS, ESTE CON MINAET, OESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO**
25 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**
26 **ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

27 **Acuerdo 9:**

28 Considerando que:

- 29 1- El señor Gregory Charly Petin, en calidad de Apoderado Especial de la sociedad
30 3-102-707138 Sociedad de Responsabilidad Limitada, presentó solicitud de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 03/11/2017

- 1 cambio de permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima
2 terrestre de Cocles, según plano catastrado adjunto con un área de 1858.91 m2.
- 3 2- Oficio IALMT-189-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
4 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
5 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
6 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 7 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 03 de
8 noviembre de 2017, oficio TOP-MT-180-2017.
- 9 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
10 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
11 a la ley 6043.
- 12 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

13 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA REVOCAR**
14 **EL PERMISO DE USO DE SUELO OTORGADO A LA SOCIEDAD LA CASA DE LOS**
15 **TÍOS P Y D S.A. SOBRE ESTE PREDIO Y A LA VEZ APROBAR PERMISO DE USO**
16 **DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA**
17 **MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA,**
18 **A NOMBRE DE LA SOCIEDAD 3-102-707138, S.R.L., CÉDULA JURÍDICA 3-102-**
19 **707138, CON UN ÁREA DE 1858.91 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
20 **L-471133-1998, CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA,**
21 **SUR Y ESTE CON VILLA SHEGOL S.A.. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
22 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

23 **Acuerdo 10:**

24 Considerando que:

- 25 1- El señor Abelardo Brenes Castro, presentó solicitud de permiso uso de suelo en
26 la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva, según plano
27 catastrado adjunto con un área de 691.53 m2.
- 28 2- Oficio IALMT-143-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
29 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 75 del 03/11/2017

- 1 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
2 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 3 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 03 de
4 noviembre de 2017, oficio TOP-MT-178-2017.
- 5 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
6 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
7 a la ley 6043.
- 8 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

9 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
10 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
11 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA, DISTRITO**
12 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR ABELARDO BRENES**
13 **CASTRO, CÉDULA DE IDENTIDAD 103670751, CON UN ÁREA DE 691.53 M2,**
14 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-891534-1990, CUYOS LINDEROS SON:**
15 **NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON JOHN NATHANIEL BROWN**
16 **HERNÁNDEZ, ESTE CON ÁNGELA KLARA AEBERL, OESTE CON QUINCE**
17 **DUNCAN MOODIE. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO**
18 **A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

19 **Acuerdo 11:**

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO**
21 **PARA QUE SE REALICE UNA MINI TELETON EN LA COMUNIDAD DE SIXAOLA,**
22 **EN EL MES DE DICIEMBRE, CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA DOTAR**
23 **A LA CLÍNICA DE DAYTONIA DE UNA SECADORA Y LAVADORA INDUSTRIAL**
24 **PARA QUE SE HAGA UNA LAVANDERÍA PARA LA SALA DE EMERGENCIAS,**
25 **PROPUESTA PRESENTADA POR LA REGIDORA SANDRA VARGAS BADILLA.**
26 **ACUERDO APROBADO EN FORMA VERBAL POR CUATRO VOTOS. EL REGIDOR**
27 **ARCELIO GARCÍA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA**
28 **SESIÓN CON PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL.-----**

29 -----
30 -----



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos, la señora Presidenta Municipal
3 da por concluida la Sesión.-----

4

5

6

7 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

8 Secretaria

Presidenta

9

10 yog